

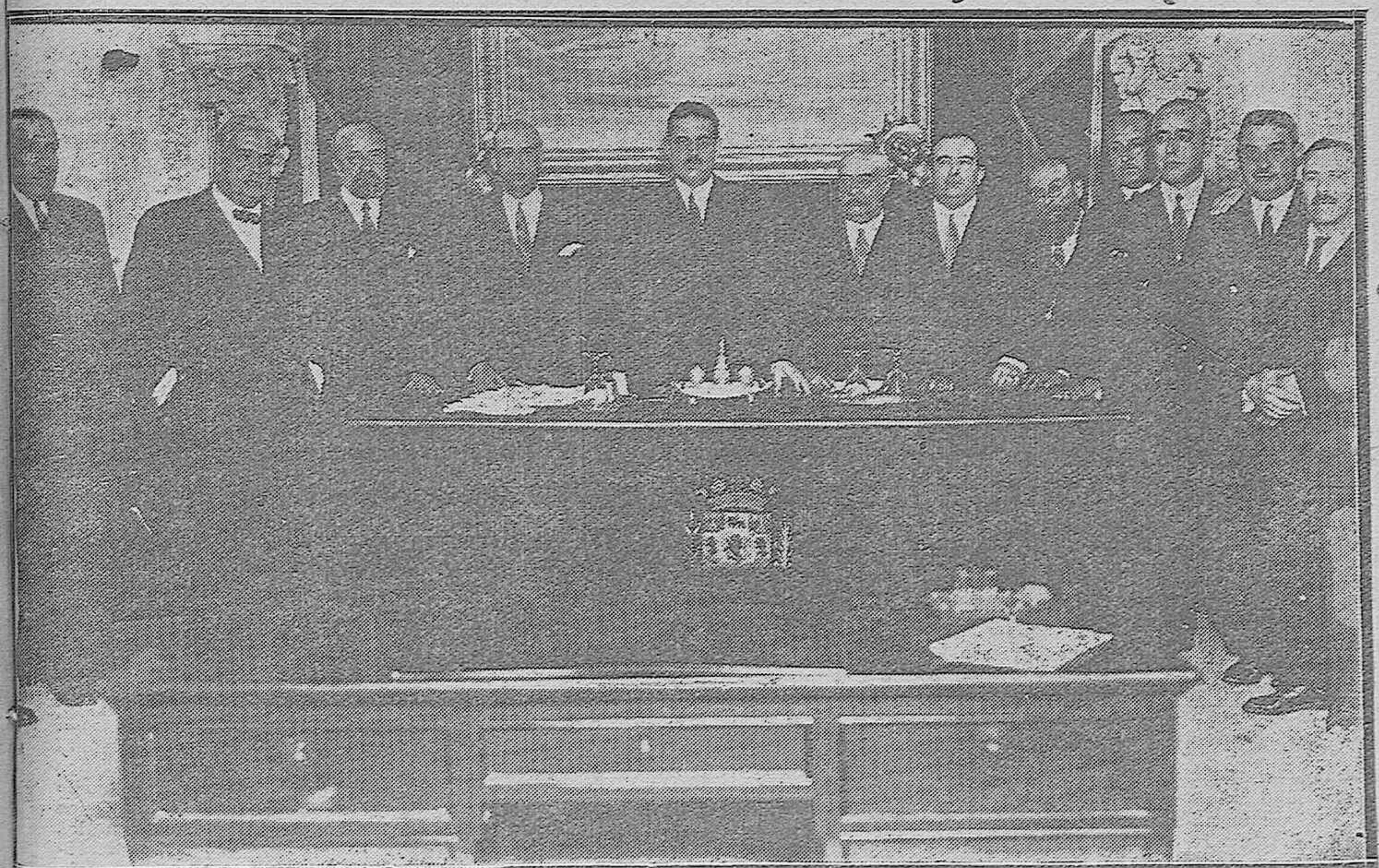
Córdoba 28 de Octubre de 1927

Año VIII.-Número 2.933

LA VOZ

DIARIO OFICIAL DE INFORMACIÓN

El nuevo Ayuntamiento



Don Rafael Cruz Conde, alcalde presidente, y señores concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, reunidos en el Salón de actos.

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN

LEGITIMA DANESA LA PREDILECTA DE LOS INTELIGENTES

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 41

SANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

RELOJES A PLAZOS. Hasta 15 meses de crédito.—Cronómetros Longines, Invar y otros.—Lujosos relojes de pared.

RELOJERÍA ROYAL

ALFONSO XIII, 36

Descuentos a revendedores

GRAN TEATRO

GRAN COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
MORANO

Funciones para hoy viernes 28 de Octubre de 1927.

A las diez y media en punto de la noche.—1.º Sinfonía.—2.º Estreno del episodio rural en tres actos y en prosa, de los señores Andrés de la Prada y Gómez de Miguel, titulado EN MITAD DEL CORAZÓN.—Obra estrenada en Madrid por esta Compañía, con éxito clamoroso de prensa y público.—Época actual.

Precios: Butaca numerada, 4 pesetas; Anfiteatro, 1'25; Gradas, 0'50

El espectáculo empieza con rigurosa puntualidad.

Se prohíbe la entrada a los niños menores de cinco años.

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio 7.º y última proyección del 6.º de la serie americana El gran misterio del radio, completando el programa una bonita película cómica en dos partes.—Butacas, 50 céntimos; Anfiteatro, 0'25; Gradas, 0'15.

La taquilla se abre a las cinco y media de la tarde.

TEATRO DUQUE DE RIVAS Empresa A. Cabrera

TELEFONO 7-4-1

Funciones para hoy viernes 28 de Octubre de 1927.

A las seis y media de la tarde y diez de la noche.—Los episodios 1 y 2 de la gran serie americana Un filibuster social.—Estreno de la magnífica película en cuatro partes, titulada La incorregible.—Estreno de la película cómica, La recompensa del guarda.

Precios: Butacas, 1 peseta; Gradas, 25 céntimos.—En la sección de la tarde medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'15.

Mañana, estreno de la magna joya de la cinematografía El fantasma de la ópera.

Muy pronto, debut de la Compañía de Comedias de EMILIO MESEJO.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Automóviles

Se vende muy barato un coche americano marca Rugby, casi nuevo, por ausentarse. Pi y Margall, n.º 1, de 2 a 5 tarde.

Arrendamientos

Piso espacioso, independiente, higiénico, siete balcones, se arrienda en casa nueva, agua, luz, etc. Renta 150 pesetas. Razón: Librería, 11, principal.

Arrendamiento.—Desde el día de un piso bajo, independiente, con instalaciones de agua y luz eléctrica, en el Paseo de la Victoria número 62. Para verlo y tratar, en San Pedro número 5.

Se admiten huéspedes a precio razonable y se arriendan habitaciones amuebladas. Argote, número 4.

Compras y ventas

Aceitunas de verde.—Se venden de manzanilla a 12'50 fanega. Dirigirse: Pretorio número 3 Almacén.

Faro tempestad.—El mejor y más económico sistema de alumbrado para las clases trabajadoras, obras públicas y casas de labor. Sólo vale pesetas diez. Pedidos: Córdoba, Claudio Marcelo, 13. Almacén de pianos

Lamparilla «La Milagrosa» para el día de Ánimas, doce horas de luz, venta en Comestibles. Depositario Pozo, Reloj, número 1. Teléfono 100.

Piedra de agua, vendo sin usar, montada borriquete, diámetro 70 centímetros por 35 pesetas. Para verla, San Fernando, 45.

Se venden dos pianos, uno de teclas y otro de manubrio. Razón: Granito de Oro. Venta Chiquita.

Montera de patio nueva, se vende por derribo de la casa número 9 de la hoy Plaza de Cánovas.—Verla y tratarla señor Muela, Santa Ana, 1, de las 16 a las 20, días hábiles.

Se vende cebada para siembra, clase superior, y avelinas, al por mayor y menor, y también sacos usados, a 0'75 uno. Pretorio, 3.

Se vende una zafra de chapa estañada, con 300 arrobas de cabida, cinco bidones para aceite, con cabida de 200 litros. Razón Espartería 20.

Empleos y colocaciones

Se necesitan operarias para trabajar en la aceituna. Pretorio, 3, Almacén.

Varios

Angel Ortega Ramírez. Agente de Negocios. Licencias de caza y de armas. Se precisan gestores en los pueblos. Rey Heredia, 26. Córdoba.

Observaciones meteorológicas

En veinticuatro horas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 28 de Octubre.	31'80
Temperat. a la sombra	25'80
minima	14'40
media	20'10
Oscilación	11'40
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua seca en milímetros	2'80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm.a0°	7499'0
Temperatura a la sombra	15'00
de termómetro hmd.	15'40
Tensión del vapor	11'80
Humedad relativa	93'00
Estado del cielo	Nuboso.
Dirección del viento	E.
Fuerzas	Ventolina
Recorrido en 24 horas	54'00

Gran Bar Restaurant España y Francia

Instalado a la moderna.—Vinos y licores de las mejores marcas.—Comidas a la carta y por cubiertos.

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Propietario, Francisco González CÓRDOBA

CAMISETAS rusas y artículos punto inglés en EL METRO y sus tres Sucursales casas de balde.

En la fábrica de harinas de Porras y Compañía, se facilita por carradas o por junto astírcol mantillo.

Poder atender con toda la atención que precisa la «Venta de Pedroches», desde el mes próximo se clausurará provisionalmente, dedicando toda mi atención y trabajo personal a mi establecimiento «Buenos Aires», un gran servicio de restaurante, con habitaciones higiénicas y calefacción en los altos y bajos del edificio. Servicio a todas horas.

Si usted es previsor necesita ponerse al amparo de toda eventualidad. ¿Por qué no asegura también los cristales de su establecimiento y de su hogar? Para esto «Unión Catalana», es la empresa que más puele interesarle.—Agente para Córdoba, E. de Obrágón, A. de Morales, 10, Teléfono 212.

Se hacen ramos y coronas en la huerta del Alcázar. La entrada por delante de la puerta de la Cárcel.

Informaciones de la mañana

APUNTES ESCOLARES

Enseñanza sericícola en las escuelas

Al señor don Juan Delgado Bruzón, prestigioso alcalde de Puente Genil.

Por iniciativa de nuestro augusto Rey (que Dios guarde) secundada por la Dirección general de Primera Enseñanza, se celebró el mes de mayo último un cursillo de Sericicultura en la ciudad de Murcia, la Meca de la seda en España, al que asistimos un centenar de maestros, ávidos, como siempre, de aprender para propagar por medio de nuestras escuelas una enseñanza que, como en la antigüedad, ha de constituir, a no dudar, en lo futuro una valiosa fuente de riqueza para nuestra adorada Patria. Y digo que sin duda ha de constituir en el porvenir una importantísima fuente de riqueza, porque la semilla ha sido echada en el surco más apropiado, que es la escuela nacional primaria, donde indudablemente ha de producir el fruto deseado.

Tuve la honra de ser designado por la Dirección general de Primera enseñanza para asistir al repetido cursillo y por ello le cabe a Puente Genil el honor de tener una Escuela Práctica Sericícola, la única de varones en toda la provincia.

Ya el pasado año, y como experiencia personal, me dediqué con un querido compañero de grupo, don José Górriz, al cultivo del gusano oriental, y aunque los resultados no fueron todo lo halagüeños que debieran, por causas muy complejas que no es ocasión de enumerar, sí fueron lo bastante para conseguir en nosotros el debido saber práctico que sucesivamente iremos acrecentando. Este año obraremos de acuerdo con las instrucciones que recibamos, y desde luego con el material preciso, el cual esperamos sin duda recibir de la Dirección general de Primera enseñanza, que lo tiene ya preparado para remitirlo a esta clase de escuelas.

Como base importantísima y precisa para estas prácticas, el año anterior plantamos en el patio del grupo Martín Rosales diez moreras que, a nuestra primera petición, nos remitió la estación superior de Sericícola de Murcia, y como son plantas de porte alto e ingertadas, esperamos que ya el próximo venidero año puedan servirnos para dar la alimentación precisa a los gusanos que se cultiven en la escuela. Desde luego, con la venia de nuestro prestigioso y celosísimo alcalde, haremos este año nueva, más abundante plantación de moreras, cuyas plantas tenemos ya pedidas, de acuerdo con la orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, fecha 4 del pasado Octubre.

Esta industria de la seda tiene aquí una particular ventaja, y es que el clima y el suelo son lo más apropiados posible, lo mismo para la crianza del gusano productor que para el conveniente desarrollo de las moreras. Puede darse más que tener una hermosa vega a orillas del Genil, de tal modo que, si se dedicaren los hortelanos en sus casitas huertanas, como lo hacen en Murcia, al cultivo del prodigioso gusano, obtendrían lo necesario para satisfacer las rentas de las fincas y por añadidura para el pago a las mozas de su ajuar y al zagal de su yunta con la que ha de constituir su vida independiente de hombre? Sí, es indudable que Puente Genil ha de tener en el porvenir moreras en sus huertas y gusanos en sus casitas que, además de las ventajas materiales, producirá en las familias huertanas la compenetración que este cultivo requiere, al hacer que la gente moza trepe a las moreras a recoger las hojas; los viejos y las mujeres cuiden los gusanos y echen los cabos, y después todos unidos para la recolección, a la sombra de los árboles, desmbojen los capullos al son de las canciones propias de la región. ¡Hermoso cuadro, digno de ser descrito por pluma más experta que la mia!...

En los cincuenta días que dura la crianza, el gusano es el habitante de la casa, al que es necesario atender con gran actividad y particular solicitud y esmero; pero en compensación puede producir en tan corto tiempo de 400 a 500 pesetas, y en él se forjan las más risueñas esperanzas y halagadores proyectos.

Propagaremos, pues, tan útil cultivo por los beneficios materiales y morales que reporta; laboremos para conseguir que España vuelva a ser lo que fué en pretéritos tiempos, la nación productora de sedas que marchó en Europa, con Italia, a la cabeza de esa industria. Sigamos los estímulos de nuestro adorado Rey y del Príncipe de Asturias, tan interesados en la propaganda de esta industria, que cultivan el gusano en las fincas del Real Patrimonio.

Terminaré solicitando de todos, y muy especialmente de nuestras dignas autoridades locales, la ayuda que necesitamos para desenvolver nuestras enseñanzas prácticas de Sericicultura, y séanos permitido consignar la consoladora esperanza de que mi rueño será atendido, porque solo aspiro a contribuir en la medida de mis escasas fuerzas al engrandecimiento de nuestra querida Patria.

Luis Fernández y López de Aguirre,
Maestro nacional.

Puente Genil 27 Octubre 1927.

CORTES de trajes para caballero en LE METRO y sus tres Sucursales, extenso surtido para todas las fortunas.

Distinguidos viajeros

Con motivo de la toma de posesión de nuestro querido amigo don Rafael Cruz Conde de la Alcaldía, llegaron a Córdoba sus hermanos don Antonio, don Juan y don José.

También quisieron testimoniar al nuevo alcalde su afecto personal los distinguidos miembros de la Exposición Ibero-Americana don Pedro Caravaca y don Baldomero Samedro, que vinieron acompañando desde Sevilla al gobernador civil de aquella provincia.

Don José Cruz Conde marchó en el rápido de Sevilla acompañado de los señores don Pedro Caravaca y del primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento señor Villalobos y Peichalup, por tener mañana que dar su anunciada conferencia en el Circuito Militar. A dicho acto asistirán muchas distinguidas personalidades de esta capital, que saldrán mañana en el expreso y en el correo. Los señores don Antonio y don Juan Cruz Conde permanecerán algunos días entre sus familiares y amigos.

EN LOS ANDENES

Marchó a Sevilla, después de permanecer varios días en Córdoba, el reverendo Padre visitador de los Carmelitas Descalzos Fray Guillermo de San Alberto.

— De Villaharta llegó, de paso para Sevilla, el ganadero don José Campos.

— Marchó a Madrid el industrial don José Castillo.

— Llegó de Sevilla el magistral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid y eloquente orador sagrado, don Enrique Vázquez Camarasa.

— De Málaga llegó don Jorge Villén, rico propietario de Rute.

— De Madrid llegó en el expreso de ayer el ingeniero industrial don Pedro Ruiz Santaelia.

— Regresó a Lucena el presidente de la Unión Patriótica de la misma, don Antonio Vibora Blancas.

— Marcharon a Madrid, en el rápido, don Rafael Ortiz y señora.

De Sociedad

Enviamos nuestro sentido pésame al general don Mariano López Tuero, por el fallecimiento de su hermana doña Javiera, ocurrido recientemente en Murcia.

Pasan temporada en las posesiones de Torres-Cabrera el presidente de la Cámara Agrícola don José Riobóo y su distinguida familia.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja, nuestro querido amigo don Manuel Enriquez Barrios.

La Casa Cottret Soeurs, de Madrid, expone su gran colección de modelos, trajes, abrigos y pieles, hoy y mañana, Hotel Regina.

A casarse tocan!

La fiebre del casamiento en Córdoba

Y luego dicen que...

Se puede considerar de fiebre lo que ha entrado en nuestra capital por casarse, habiéndose dado el caso, según nos informan, de haber contraído matrimonio ciento veinte novios en los días 23 y 24 del actual. Esto es batir el record del casorio y lo demás es tontería, y luego dicen que... nadie se casa. Pero todo en esta vida tiene su razón de ser.

Sabido de todos es que entre dos novios siempre hay uno que tiene más prisa por contrair matrimonio, éste, a quien le interesa, pone en juego todos los medios para conseguir su deseo. No siempre dan resultado los procedimientos que se emplean, pero se ha descubierto uno que por lo visto es infalible; esto nos lo ha dicho una agraciada joven que no había medios de convencer a su novio que debían casarse, y añade: La cosa es bien sencilla; mi novio siempre bebía en casa algún vaso de agua y hace muy pocos días estrenó un jarro de cristal precioso en el que le dí agua como de costumbre y apenas terminó de beber me dice muy cariñoso:

—¡Ay qué jarro más bonito! parece que ha bebido amor en vez de agua; ultima tus asuntos que nos casamos para el día de San Rafael, y en efecto, así ha ocurrido.

Prosigue la joven: Yo desde el día que vi el resultado que dió el jarro de cristal comprado en la casa Pueyo Hermanos, en la calle Claudio Marcelo (esquina a María Cristina) me dediqué a recomendarle a todas mis amigas que emplearan el procedimiento que yo; y a todas le ha dado el mismo resultado.

Ya lo saben las jóvenes que quieran contraer pronto matrimonio. Comprando los jarrones y vasos de cristal de la casa Pueyo Hermanos, en la calle Claudio Marcelo (esquina a María Cristina) o en sus almacenes Gran Capitán, 38, en donde encontrarán un extenso y variado surtido en este artículo y sus similares, habrán resuelto el difícil problema de no quedarse para vestir santos.—R.

Pan y tostadas de gluten para diabéticos

Viena Capellanes - Madrid

Fábrica: Martín de los Heros, 33 y 35
Potente antidiabético y antidispépsico, recomendado por todas las emanencias médicas.
Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con 24 tostadas, 3 pesetas, en toda España.

Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82.737.

Venta: Don Manuel Salado y Carrillo, Plaza de Cánovas; don Abel Jiménez Claramunt, calle Sevilla.

GAMUZAS y artículos para batas en EL METRO y sus tres Sucursales, gran surtido a precios de ganga.

DEL MOMENTO

Evolución agraria

Nuestra producción agrícola ha logrado en los últimos años un apreciable mejoramiento merced a la plausible acción oficial en cuanto se relaciona con los métodos de cultivo. Empero los resultados distan mucho todavía de responder a los planes previstos y acaso no puedan resistir al cotejo minucioso con otros países de características similares.

Dentro de la extensión sombrada y de la calidad de las tierras utilizadas, cabe, en ciertos aspectos, un rendimiento mayor. Varios son los factores que se oponen a obtenerlo: incompetencia de muchos agricultores, material de labranza antiguo e inadecuado, falta de científica selección en orden a las simientes.

La instrucción agrícola ha ido consiguiéndose y la intensificarán las cátedras ambulantes. El material de trabajo parece también que va mejorando, aunque no con la precisa rapidez. En cuanto a las simientes, la Dirección de Agricultura estudia la conveniencia de implantar procedimientos encaminados a facilitar al agricultor la adquisición de semillas seleccionadas y de aptitud especial para cada zona del país, conforme a las características del suelo y el clima.

De todas maneras, y al margen de esos meritorios esfuerzos oficiales, en los Congresos y Asambleas de carácter agrario que están celebrándose con frecuencia no se limitan las deliberaciones a un producto determinado, sino extiéndanse a estos problemas que afectan a la riqueza agrícola de todo el país.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Inudablemente, Francisco Morano es hombre de un refinado gusto artístico. Artista por temperamento, no se escapó anoché a su clara imaginación lo contrito y apocado que quedaría el ánimo del espectador después del horripilante final de «El Intruso» y como sedativo escogió el pasado cómico de Domingo Guerra y Mota «Los Monigotes», en el que Fifi y Pepito Morano nos mostraron su alta escuela, muy bien secundados por Dolores Sanz, saliendo el respetable del espectáculo un poco más optimista.

Los señores Franco Rodríguez y González Llana, adaptándose a la obra rusa «Pan Ajeno» de Iván Turgeneff, han conseguido un drama de intensa emoción, que como decimos, culmina en la escena final, en la que el espectador (cuando es como anoche, Morano el Don Miguel de la Bárcena) no sabe si aplaudir o si llorar con Sinforo la muerte de su gran amigo y protector. Pero vencen el arte de este consumado actor, a la emoción misma «de esa muerte que él hace vivir», y la ovación estalla.

Admirables Teodora Moreno y Joaquina Pujol, así como los hermanos Morano, que se hicieron aplaudir con el resto de la compañía.

Desde Puente Genil

(Por teléfono)

Sentido fallecimiento.—Ha fallecido en ésta el acandalado propietario don José Marta López Quintero, persona queridísima en esta localidad, donde gozaba de generales simpatías.

El finado gozaba de gran predicamento entre las clases sociales y era proverbial su generosidad con los necesitados, a los que socorría con prodigalidad. Era un hombre caballeroso que se hacia respetar de sus vecinos por sus excelentes dotes, siendo estimadísimo por todos.

Su muerte ha sido sentidísima. Al verificarse hoy el entierro, acudió el pueblo en masa en imponente manifestación de duelo.

El féretro fué llevado hasta el cementerio a hombros de los amigos del finado.

Don José Marta López Quintero contaba 51 años de edad, dejó viuda y tres hijos.

Se ha exteriorizado el deseo del vecindario de que el Ayuntamiento dé el nombre del finado a una calle de esta ciudad.

Nuestro sentido pésame a la señora viuda doña Amalia Muñoz, a sus hijos y demás familia doliente.—X.

Puente-Genil 27-10-1927.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia

Subasta

Publicado en el número 269 de la «Gaceta» de Madrid correspondiente al domingo 23 del actual el edicto de esta Alcaldía convocando la contratación en subasta pública de las obras de alcantarillado del sector Nordeste de esta capital, a excepción de los trayectos denominados calle Mayor de San Lorenzo y Arroyo de San Lorenzo, se anuncia que la apertura de los pliegos que se presenten para optar a dicha subasta hasta las trece horas del día 17 de Noviembre inmediato, se verificará a las doce horas del viernes 18 de expresado mes. El tipo sobre el que ha de versar la licitación será el de quinientas treinta y ocho mil ochocientas noventa y una pesetas con cuarenta y cinco céntimos a que asciende el presupuesto de indicadas obras; el depósito para interesarse en la subasta de veinte y seis mil nuevecientas cuarenta y cuatro pesetas con cincuenta y siete céntimos y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de cincuenta y tres mil ochocientas ochenta y nueve pesetas con catorce céntimos. Los planos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación, se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento del presupuesto extraordinario de esta Secretaría municipal, en las horas de 10 a 12. Seña durante los veinte hábiles de la convocatoria, o sea hasta el ya mencionado día 17 de expresado mes de Noviembre.

Córdoba 27 de Octubre de 1927.

Partos, Matriz, Niños de pecho

Doctor Orta

ESPECIALISTA

Duque de Fernán-Núñez, 11; de 2 a 5.

Divagaciones

Para mis queridos amigos don José Ventura, don Adolfo Lara y don José Serrano, dignos y honorables miembros del Magisterio cordobés.

«Dime de qué blasonas y te diré de qué careces», dice un antiguo refrán.

Los que como vosotros tienen la desgracia de ser más viejos que yo, habréis visto muchos casos en los cuales, sin ningún género de duda, se puede aplicar este refrán.

Yo por mi parte, puedo deciros, que no hace mucho tiempo se me presentó una persona de estas que la petulancia los delirios de grandeza las hace ilusas y esclavas de la singularidad, y entre otras ilustres tonterías me dijo: «que difícilmente en contraria en Córdoba personas con quien tratar, porque para su esmerada educación no había ambiente.»

Si sagrados preceptos de urbanidad no exigieran que ante todo se respeten todas las condiciones sociales con la dignidad y el valor de cada una, sin más distinción que lo prescrito por la moral, que se respete el carácter, el amor propio, las opiniones, las inclinaciones, las costumbres y hasta los defectos y caprichos de las personas; que se elija oportunidad para hablar y obrar, y que nunca se hagan sufrir impresiones desagradables... yo le hubiera dicho a esa persona con todos los respetos que merecen la decilidad de su sexo, lo que significa el refrán que encabeza estas líneas y el equivocado concepto que tiene del hidalgo, noble y hospitalario pueblo de Córdoba.

Dijo Cervantes que la historia es madre de la verdad, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, centinela de lo presente y aviso de lo porvenir; pues la historia nos dice que Córdoba, hermosa sultana de occidente, fué en tiempos de la dominación musulmana uno de los centros más ilustrados del mundo; y en la actualidad es uno de los pueblos más cultos de España; por tanto, la persona en cuestión ignora esta verdad histórica.

Yo no soy cordobés, pero en los nueve años que llevo viviendo en Córdoba me he convencido de que la honradez y sobriedad existe desde el linaje más esclarecido, hasta la última y misera morada. Es una vulgaridad deprimir por sistema las cosas y costumbres de un pueblo, para ensalzar las de otro; y es una propiedad muy fea la propensión a la suspicacia y a la cabilosidad que proporciona el tormento de no encontrar nunca sinceridad, convirtiendo el corazón en un depósito de prevenciones y sospechas.

La persona que hace alarde de sus virtudes y talento, ostenta una vanidad contraria a la buena educación; el mérito se mide por la moderación y la modestia que son sus eternos atributos. El orgullo y la pedantería, no moran con el mérito: son incompatibles. Por desgracia es harto común por esta clase de personas la inclinación a vituperar las acciones ajenas: a la exageración sigue la calumnia, y estas almas viles gustan malquistar a los amigos y aun a las familias.

No cansaros nunca, queridos amigos, de enseñar a los niños de vuestras escuelas

el santo precepto, que dice: «los derechos de que gozan las personas sobre la Tierra, tienen por límite el punto en que comienzan a ser dañoso a los demás».

Solo así habrá orden y concierto en la sociedad.

Restituto Blasco Bermudo.

Pequeños Sucesos

Borracho de cuidado

José Garzón Toscano, después de tomarse unas copitas (de más), como también es un poco «goloso», fué a satisfacer su apetito en la confitería que en la calle Obispo López Criado posee doña Emilia Vázquez. Parece ser que los pasteles no le cayeron muy bien y empezó a desvariar, pero de forma insultante para con la dueña del establecimiento, la que requirió el auxilio de la guardia municipal. El corsje a José por dicha causa, no es para dicho, y arremetió navaja en mano contra los indicados guardias, no sin antes haber agotado el repertorio más «escogido» de groserías e insultos, logrando los guardias reducirlo a la obediencia, tras grandes esfuerzos.

Fué asistido en la Casa de Socorro de contusiones leves, causadas en la refriega, quedando a disposición del juzgado correspondiente.

Un atropello

Un automóvil conducido por M. del Pérez Caballero, arrolló en el Paseo de la Victoria a Manuel Sánchez Cot, caballero en una mula, a la que causó el auto lesiones, al parecer graves. El jinete fué asistido en la Casa de Socorro de contusión erosiva en el dorso de la mano derecha y contusión en la región superciliar del mismo lado, siendo su estado calificado de leve, salvo complicaciones.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado.

Un cerdo irascible

En el Camino de la Verdad un cerdo, propiedad de Ramón Sánchez Jaén, mordió en la cara interna del muslo a la niña de siete años Josefa Moya Camacho, lesión de que fué asistida en la Casa de Socorro, donde los facultativos apreciaron su estado de pronóstico reservado.

Miguel Velasco Ruiz

ESPECIALISTA

Pulmón y corazón :: Electro-radiólogo

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Braulio Taportilla, 4, bajo, izquierda. Tel. 800

Crónica financiera

Poco animada estuvo la finada semana, en la que apenas pueden señalarse variaciones de importancia, si no es la reacción de algunos valores asturianos, y la decadencia general de las acciones ferroviarias, a cuyas novedades, hay que agregar la mejora poco pronunciada de la moneda extranjera.

Los valores públicos defendieron en general sus anteriores cotizaciones, sosteniéndose los Amortizables año en curso a 103, y descendiendo los Exteriores a poco más de 83.

Estos papeles no están muy solicitados, ni se ofrecen excesivamente, por lo cual da la impresión de estabilidad dentro de un tipo modesto de cotización.

En acciones de tracción se nota una baja considerable en el papel de las grandes compañías. Esta baja, producida en parte por la anunciada disminución en los precios del transporte de mercancías, alcanzó de modo especial a Mediodías y Nortes, de los cuales, los primeros bajan 10 pesetas, quedando a 518·50, y los segundos, ceden casi 9, al cerrar a 539.

Los Tranvías madrileños sufrieron grandes oscilaciones. Desde el precio de 108, a que comenzaron la semana, descendieron a 105 al conocerse las disposiciones municipales sobre reversión de las líneas, para sufrir, a mediados de la semana, una fuerte reacción, que las hace ascender a 109·50, cotización en la que, con pocas diferencias, se mantienen el resto de la semana.

Los Bancos, muy favorecidos algunos por las disposiciones sobre monopolio petrolífero. Otros, el de España, entre ellos, bajan algunos enteros, acusando escaso interés.

En el corro de acciones industriales, se marca el descenso de las Azucareras, que apenas logran mantener su cotización de 42 para las acciones ordinarias. Las Feigueras están más sólidas y se pagan a 61 y 62. Los Explosivos continúan mejorando, y ascienden por medio de verdaderas «explosiones».

La moneda extranjera acusa firmeza. La libra sube, llegando a 28·33, para descender en la última sesión a 28·29. El dólar, bastante seguro, varía poco sus cotizaciones de la anterior semana, y el franco continúa estabilizado dentro de su flojedad.

J. Porta.

GABANES desde 27·50 y pellizas desde 15 pesetas, en EL METRO y sus tres sucursales

Trajes hechos y gabanes

En la Sucursal de El Metro de la calle Concepción número 30, se ha recibido un extenso surtido de Trajes hechos de lana, para caballeros y niños, desde lo más barato a lo mejor.

También podemos ofrecer un surtido de Gabanes, Pellizas, Gabardinas, Paraguas, Impermeables, cortes de Trajes, Gorras, ropas hechas para mecánicos e infinidad de artículos, que visitando esta casa notarán con razón, es la que más surtido presenta y la que mejores precios da.

Nada cuesta comprobarlo.

Calle Concepción, número 30

Sucursal de El Metro.

Información telefónica

La aviadora norteamericana Ruth Elder es agasajadísima en Madrid

Miss Elder es cumplimentada por Primo de Rivera.-La aviadora está encantada de la galantería española, admira nuestro cielo y nuestras flores.-La sección décima de la Asamblea se ha reunido.-Más detalles del naufragio del "Princesa Magdalena".-La Soberana recibe en la estación de Gerona una petición de indulto.-Yanguas Messia habla de los puestos vacantes en la Asamblea.-Una nota oficial dirigida al Gobernador de Oviedo en la que se trata de la huelga de los mineros de Asturias.-Detalles de la intentona revolucionaria de Méjico.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 28, de la 1 a las 4 m.

Detalles de la llegada a Getafe de la aviadora norteamericana Miss Elder

El momento de la llegada de la aviadora Miss Elder, fué emocionante.

A su encuentro salieron cinco aparatos de caza al mando del capitán Tourné.

El aparato de Miss Elder venía en el centro de la escuadrilla.

En el aeródromo esperaban su llegada el embajador de los Estados Unidos y su familia, la colonia americana, todos los oficiales aviadores de Madrid y numeroso público.

La aviadora recibió un precioso ramo de flores, que le entregó la embajadora yanqui.

También fué obsequiada con ramos de flores de la Unión Aérea Española, aviadores militares y coronel Kindelán.

Miss Elder pasó a la casa de los oficiales, en donde fué obsequiada con una copa de champang.

Seguidamente se trasladó en automóvil a la embajada yanqui, en donde le esperaban los periodistas y fotógrafos.

Del brazo del embajador de su país pasó Miss Elder al salón principal, conversando con varias personalidades y con su piloto que la acompañaba, capitán Haldemán.

Miss Elder es obsequiada en el Real Club de Puerta de Hierro

A las cinco y media de la tarde Miss Elder y acompañamiento se trasladaron al Real Club de Puerta de Hierro, en donde se verificó una recepción.

Se encontraban presentes el embajador norteamericano y su familia, los aviadores portugueses que han acompañado a la aviadora en su viaje desde Lisboa, los socios del Aéreo Club y otras personas.

La calle de Sevilla se encontraba abarrotada de público, que ovacionó a la aviadora norteamericana.

Miss Elder fué obligada a salir al balcón, en donde saludó emocionada al público.

Durante el lunch brindó por la aviadora y por España el comandante aviador portugués Airet.

Luego hablaron el presidente del Club Aéreo, el embajador de los Estados Unidos y el aviador portugués Sitcar.

Por último, el coronel Kindelán hizo un elogio de la aviadora y dijo que la Aviación mundial entraba en una fase interesante por haber comenzado a preocupar a las mujeres.

La aviadora Miss Elder, en su idioma, dió las gracias por el homenaje que se le tributaba.

A preguntas de los periodistas la bellísima aviadora manifestó que España era muy bonita, que tenía un cielo maravilloso y que pronto volvería a ella en un solo vuelo desde Nueva York.

Terminado el lunch toda la comitiva se trasladó de nuevo a la embajada yanqui, en donde la aviadora iba a ser saludada por el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Una recepción en la embajada norteamericana

A las seis y media de la tarde se verificó otra recepción en la embajada norteamericana, asistiendo el embajador de Inglaterra y su familia, secretarios de las embajadas de Italia y Alemania con sus señoras y numerosas personalidades de aviación.

Miss Elder fué obsequiada con un lindo ramo de flores, haciendo ella misma notar que desde que pisó tierra española lleva en la mano un ramo de flores.

Seguidamente se sirvió un té en la embajada, al que asistieron, además de las personas antes citadas, el ministro de Holanda, la señorita Heredia, dama particular de la Reina doña Victoria, y coronel Kindelán.

Primo de Rivera saluda a la gentil aviadora Miss Elder

A las ocho de la noche llegó a la embajada norteamericana el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, el cual fué recibido por todo el elemento diplomático.

El marqués de Estella pasó al salón de la embajada en donde fué presentado el presidente a la aviadora por el embajador de los Estados Unidos.

Primo de Rivera pronunció galantes frases felicitando a la aviadora por sus hazañas.

Los fotógrafos tiraron varias placas del acto y el presidente mandó hacer las pruebas duplicadas como recuerdo de la visita. Miss Elder en su idioma lamentó no poder

permanecer por más tiempo en España, país que le ha gustado mucho.

Una representación de la Asamblea

Esta tarde visitó al señor Yanguas una representación de la Cámara de la Propiedad Urbana por delegación de todas las Cámaras de España para solicitar un puesto en la Asamblea en representación de las Cámaras de la Propiedad Urbana y para el que designan el de la Cámara de Madrid don Luis de la Peña.

El señor Yanguas acogió atentamente a los comisionados, prometiéndoles trasladar su petición al presidente del Consejo.

Dijo que las peticiones estas son de dos clases, unas que el Gobierno considera beneficiosas y otras de representación. A estas últimas corresponde la propuesta del señor Peña.

Yo me limitaré—agregó a exponer al general Primo de Rivera los deseos de la comisión.

Una nota oficial

A última hora se ha facilitado una nota de la Presidencia que no es otra cosa sino la copia de un telegrama que el marqués de Estella dirige al gobernador civil de Oviedo. Dice así:

«Como consecuencia de su información telefónica le recomiendo tome las medidas conducentes a evitar toda propaganda oral o escrita que tienda a propagar la huelga o a que ésta se generalice.

No vacile en dictar órdenes de prisión o de destierros que juzgue necesarias para defender la libertad del trabajo, adoptando las sanciones que con motivo de la suspensión de garantías constituyen principios legales. A los promovedores de esto imponga multas de carácter especial.

No permita tampoco que la Prensa compare la huelga colaborando activamente a ella y contribuyendo a una situación que perjudica al obrero mas que a nadie, pues desgraciadamente no se halla en condiciones económicas para sufrir un paro.

El Gobierno está tranquilo, pues ha tomado las medidas convenientes para la solución del problema del carbón y no quiere arruinar a una comarca ni que se prive de jornal a quienes deseen el trabajo.

El Gobierno no se para en medidas para defender y velar por la libertad del trabajo, ni ante las dificultades que se originen con este motivo.»

Las secciones de la Asamblea

A las cuatro y media de la tarde se reunió la sección diez, para estudiar la proposición de un proyecto de organización científica del trabajo.

También se reunió, a las cinco de la tarde, la sección primera de la Asamblea, bajo la presidencia del señor Yanguas.

Asimismo celebró reunión la sección de Transportes.

Una petición de indulto

Al pasar la Reina en el tren por la estación de Gerona, la vecina María Monreal, entregó a la augusta dama un escrito pidiendo el indulto de su marido, que lleva 19 años cumpliendo condena en el penal de Figueras.

Del Extranjero

La Intentona contra el presidente Calles

Méjico 27.—Se sabe que los rebeldes proyectaron la intentona contra el presidente Calles en siete Estados a la vez.

Los jefos más importantes fueron los de Hidalgo, Oráca y Querétaro.

Los federales perdieron solo en la región Orizabal más de mil hombres.

El campeón mundial de pesos ligeros

Nueva York 27.—El próximo día uno de Noviembre el boxeador español Hilario Martínez disputará en Chicago a Sammy Mandelle el título de campeón mundial de pesos ligeros.

Desmintiendo una noticia

Roma 27.—El ministro de Comunicaciones ha desmentido la afirmación hecha por algunos periódicos que el «Princesa Magdalena» no llevaba todo lo necesario para disponer un salvamento.

El Gobierno italiano afirma que el vapor llevaba elementos disponibles de salvamento para más de 200 personas.

Una conferencia luso-española

Lisboa 27.—En el ministerio de Marina se ha reunido la conferencia luso-española, que redactará un nuevo convenio de pesca.

La situación es crítica en Rumanía

París 27.—Despachos de Rumanía dicen que en la frontera rumana la situación es bastante crítica.

El Gobierno ha adoptado medidas de extremo rigor.

Se afirma que ha sido considerablemente reforzada la guarnición de Bucarest.

Un profesor muerto en un tren expreso

París 27.—En un coche cama del tren expreso directo París-Berlín-Varsovia, fué encontrado muerto el profesor francés Constant, el cual iba a este último punto por seis meses para explicar clases de francés.

Solo se sabe de la muerte del profesor que en la estación de París montó en el tren en unión de un desconocido, que ha desaparecido.

El naufragio del «Magdalena», -Relato de dos supervivientes

Río Janeiro 27.—Un periódico publica el relato de dos supervivientes de la catástrofe del «Princesa Magdalena», que fueron salvados por los tripulantes de un buque griego.

Dicen que poco después de las cinco de la tarde se notó una conmoción en el buque, seguida de una ligera explosión, que originó extraordinaria alarma, especialmente entre los pasajeros de tercera, que sufrieron de cerca los efectos del accidente.

Especialmente las mujeres se alarmaron gritando en demanda de auxilio.

Todos los pasajeros invadieron la cubierta del buque, produciéndose una confusión enorme.

El capitán del barco logró imponerse con gran energía, tratando de contener los ánimos.

Momentos después se sucedían dos explosiones más y comenzó a zozobrar rápidamente el buque. La tragedia era horrosa.

Con gran rapidez se dispusieron los botes salvavidas, pero su número era insuficiente. La valerosa conducta del capitán y de la oficialidad del buque logró contener al pasaje.

Se prepararon balsas para que pudieran salvarse todos los pasajeros.

La catástrofe se hacia más trágica al hacerse de noche.

En la oscuridad solo se oían lamentos, imprecaciones y gritos de angustia.

Cinco horas después se hundía totalmente el «Princesa Magdalena».

El primer buque que acudió en auxilio de los naufragos fué el inglés «Rosetti». Momentos después llegó el francés «Formosa».

Los naufragos se muestran muy agradecidos al capitán, la oficialidad y la tripulación del «Magdalena», que atendió con desprecio de sus propias vidas exclusivamente al salvamento de los pasajeros. Aseguran los naufragos que la serenidad del capitán evitó una mayor catástrofe.

En Río Janeiro se ha manifestado el luto oficial por la catástrofe, poniendo en los edificios oficiales la bandera a media asta.

El Gobierno ha ofrecido socorrer a los naufragos, que son asimismo atendidos por los particulares.

La catástrofe ha causado en ésta gran impresión.

Se ignora el paradero del capitán del «Magdalena»

Río Janeiro 27.—Hasta ahora se ignora el paradero del capitán del «Princesa Magdalena».

Los supervivientes de la catástrofe recuerdan haberlo visto hasta el punto del hundimiento en el puente del buque, desde donde dirigía las operaciones de salvamento.

Se afirma que pudo haberse salvado con el primer oficial, el maquinista y el médico de a bordo Duser.

IMPRESIONANTES para caballeros y niños en EL METRO y sus tres Sucursales, gran surtido.

Los pasajeros del «Princesa Magdalena»

Río Janeiro 27.—Han llegado a este puerto a bordo del vapor «Duque de los Abruzzos» los pasajeros del «Princesa Magdalena».

Todos vienen mal vestidos y extenuados. Se les facilitó alimentos y ropa, siendo solicitamente atendidos.

Tennis-Club

Se participa a los señores Socios que la gira anunciada para el domingo pasado y que fué aplazada por el mal tiempo, tendrá lugar el próximo domingo 30.

Las adhesiones deben enviarse antes del sábado, al medio dia, al señor Secretario, Hotel Regina.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 28.—Viernes. Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles; Santas Cirila y Anastasia, virgenes; Santos Cirilo y Fidel, mártires, y Gaudioso, obispo.

Santoral y cultos de mañana

Día 29.—Sábado. Santos Narciso y Maximiano, obispos y mártires.

Vida de San Narciso.—Se cree que nació este Santo en la ciudad de Gerona, de donde fué nombrado Obispo cuando tuvo edad para poder recibir dignidad tan alta. Habiéndose suscitado la terrible persecución del Emperador Diocleciano contra la Iglesia, es indecible lo que trabajó Narciso para animar a los fieles y sostener su fe entre tan rudos combates. Inspirado por Dios salió de Gerona con su diácono Félix, manifestándose a su amado pueblo, a fin de que no se juzgase sospechosa la ausencia en circunstancias tan críticas, y se encaminaron a Alemania, entrando en la ciudad Augusta, según el aviso divino. Con su predicación y milagros logró gran número de conversiones, siendo la más notable la de Afra, la de Hilaria, su madre, la de tres criadas llamadas Digna, Eunomia y Eutropia, y la de Dionisio, con las instrucciones convenientes, regresó Narciso a Gerona, siendo recibido por su alegre grey con las mayores demostraciones de alegría tres años después. Celebrando el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia que entonces era Catedral, fué mortalmente herido con tres lanzadas, una en el hombro izquierdo, otra en la garganta y otra en un pie, falleciendo el día 18 de Marzo por los años de 297 a 300. Su cuerpo, colocado en preciosa urna, se conserva en Gerona, incorrupto después de tantos siglos y la ciudad considera a San Narciso como especial Patrono.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en la parroquia de San Juan y todos los Santos, costeado este día por don Angel María Rubio y señora.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día, sábado 29, a nuestra Señora del Amparo, en el Sagrario.

Informaciones de la noche

Al margen de un libro

La crisis de la democracia y la autonomía de las regiones

Ha llegado a nuestras manos—y agradecemos sinceramente el cariñoso envío al notable compañero—el último libro de don Francisco Villanueva «La crisis de la democracia», cuyo vibrante y puro estilo literario y la actualidad vivísima que lo inspira le dan una extraordinaria fuerza de atracción. Lo hemos leído todo, y siendo muy pocos los juicios del autor a que daríamos nuestro asentimiento, vamos a limitarnos por hoy a refutar los que expone en el apartado cuarto de su cuarta parte, que se refiere a «La autonomía de las regiones como fundamento de la Confederación Ibérica», que es quizá el trozo más bello literariamente, porque el estro del autor ha encontrado digno refuerzo en los brillantes párrafos con que Ricardo León describe Castilla, a la que el señor Villanueva presenta como tipo regional bien definido.

Tales galas no han podido impresionarnos ni modificar nuestras arraigadas convicciones de que la vuelta a la organización regional sería tanto como preparar la desmembración de España, retrocediendo al siglo XV, incluso a la aterradora posibilidad de guerras interregionales. En el orden económico sería el caos, en cuanto los impuestos y tributos de cada región tuvieran un carácter protector de sus propios productos; en el cultural, un retraso enorme, y ante el mundo nos ofreceríamos con una debilidad y falta de cohesión que pronto pagariamos cara.

Ciertamente que España es la agrupación de antiguas pequeñas naciones, no siempre bien definidas, como antes fué parte de la península nacionalidad de los árabes y colonia de fenicios y romanos; pero la fuerza de atracción central de Castilla y el providencial matrimonio de su Reina con el soberano de Aragón constituyeron el núcleo a cuyo alrededor habría de realizarse la obra eterna e inevitable de acumulación y engrandecimiento, base de las modernas nacionalidades.

No hay en España una sola región bien definida, con ser tan fuerte su tradición en este aspecto, pues la Castilla que por modelo nos ofrece el señor Villanueva confunde sus límites en la provincia de Santander con Vizcaya, como ésta los confunde con Guipúzcoa. Pero aunque las hubiera, razón de más para hacer todo lo posible por olvidarlo, por borrar sus fronteras, sin agravio de sus usos y costumbres, ni persecución de sus modos de expresión, se consideren idiomas o meramente dialectos. Lo único bien definido por la Naturaleza es la Península Ibérica: la nacionalidad racial y geográficamente más clara y rotunda que existe en el Universo.

Dentro de diez años se cumplirá el siglo de la afortunadísima implantación orgánico-provincial en España. En tan largo plazo,

sólo un intento, caritativamente hemos de limitarnos a clasificar de desdichado, la ha puesto en peligro, dando vida a la Mancomunidad catalana, que engendró una semi-región, hija de la audacia y de la cobardía, y que apenas nacida ya dió pruebas de sus propósitos y puso de manifiesto su tendencia peligrosísima. Los ciudadanos de hace más de medio siglo también se asustaron del federalismo, que era modo parecido, inspirado acaso por la buena fe del ilustre hombre que lo preconizó, de ir a la desarticulación y flaqueza de la Patria.

El mantenimiento de la unidad nacional inquebrantable, dando vida a un solo Estado, a una sola nación y aun a un solo pueblo, no estorba una razonable descentralización administrativa. En marcha está el ensayo concedido a la provincia de Barcelona de recaudar, por los órganos provinciales, las contribuciones propias y las mismas del Estado, y dispuesto está el Gobierno, según manifestó en Burgos su jefe, a otorgar igual facultad a cuantas provincias lo soliciten y muestren la capacidad necesaria para ello. El robustecimiento de la vida provincial y municipal concedido por los correspondientes Estatutos, las Confederaciones Hidrológicas regionales y otros casos parecidos son claras muestras de que el Gobierno no es centralista ni se asusta de ir repartiendo por el país entero la actividad oficial. Pero de eso a la división política regional, con órganos adecuados y algo autónomos, hay un abismo, que no creemos se atreva a salvar ningún político consciente, porque tras eso, y a los pocos años, vendría

irremediablemente la desmembración del territorio patrio, como resultado inevitable, humano, de la pugna de unas regiones con otras, y de la lucha desigual de todas, cada vez más exigentes y robustas, contra un Estado más débil y claudicante.

(De *La Nación*, de Madrid.)

En Fuente Obejuna

Un obrero muerto a consecuencia de un hundimiento

En la mina llamada de «San Rafael», encerrada en el término municipal de Fuente Obejuna, de la que es propietaria la Compañía Minero-metalúrgica de Peñarroya, ha tenido lugar un sensible accidente del trabajo del que ha sido víctima un obrero.

En una de las galerías de la indicada mina se encontraba trabajando una cuadrilla de mineros, entre los que se encontraba Pedro Guerra Santos, de 25 años de edad, natural de Villanueva de las Minas (Sevilla) y con domicilio en la barriada del «Porvenir», de Pueblonuevo.

Encontrábese Guerra un poco distanciado de sus compañeros cuando en la galería se produjo un hundimiento, quedando el desgraciado obrero sepultado por los escombros.

A fuerza de inauditos trabajos sus compañeros consiguieron extraer el cuerpo del obrero sepultado, pero desgraciadamente cuando era ya cadáver.

En el lugar del suceso personóse el juzgado, comenzando a instruir las primeras diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

L A V O Z

SE HALLA DE VENTA:

EN MÁLAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa». Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

YA APARECIÓ AQUELLO...

En la **Sastrería Granadina** puede resolver toda familia el problema de vestir lo más elegante y esmerado a precios increíbles, hallando en todo momento un extenso y variado surtido en géneros y confecciones para Caballeros y Niños. Especialidad en trajes a la medida y uniformes militares.

Se realizan

Extensa colección de Pelizas	desde 12 pesetas.
Magnífico surtido de Gabanes	20 "
Trincheras gran novedad	35 "
Impermeables finos, varios modelos, de riquísimas telas	15 "
2.000 Paraguas irrompibles para señoras y caballeros, desde tres pesetas.	

CABALLEROS Y SEÑORAS:

Serán bien recibidos con solo merecer la atención de visitarnos para cotejar precios y calidades en todos nuestros artículos.

SASTRERIA GRANADINA Concepción, 33 al 37
CORD. BA

La crisis del trabajo en la cuenca minera de Peñarroya

Plausibles medidas para solucionar el conflicto

Oportunamente hemos dado noticia en las columnas del conflicto originado en la cuenca minera de Peñarroya, en la que numerosas familias de obreros se encontraban en muy crítica situación a causa del paro forzoso ocasionado por la crisis de las industrias mineras del plomo y del carbón. El paro alcanzó a más de mil obreros y en la citada zona se produjo con tal motivo una situación alarmante de malestar y miseria entre la clase obrera.

De ello tuvo conocimiento el gobernador civil de la provincia don Antonio Almagro, quien fué visitado por la representación obrera del Comité paritario de las industrias de la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya, los señores que integran dicho comité y el alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo en demanda de que la celosa autoridad provincial prosiguiere sus gestiones para la solución del conflicto.

El señor Almagro recibió la expresión de un sincero agradecimiento por las activas gestiones que había realizado en Madrid, gestiones que con gran acierto ha continuado, consiguiendo con la eficaz colaboración del alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo, don Ricardo León, el comité paritario y especialmente de la representación obrera, que fué la iniciadora de estas gestiones al comenzar el despido de obreros por la sociedad de Peñarroya, encauzar el problema hacia su rápida solución.

Al tomar posesión de su cargo el gobernador civil señor Almagro, fué éste un apremiante problema que encontró, Comisiones de obreros, alcaldes de pueblos afectados por el paro y representaciones del Comité Paritario de Industrias de Peñarroya, le visitaron y expusieron la necesidad y urgencia de remedio para esta difícil situación.

El señor Almagro, hecho cargo de la importancia del caso, puso desde luego todo su interés - actividad en gestionar remedios, consiguiendo en su viaje a Madrid soluciones que ya empiezan a ponerse en práctica y que han sido acogidas con todo entusiasmo y gratitud por los obreros de Peñarroya. Como resultado de estas gestiones marcharán colocados, por lo pronto, a las obras del ferrocarril Baeza-Utiel, doscientos obreros, que en grupos de cincuenta, ya iniciaron su desplazamiento el miércoles anterior, saliendo ese día el primer grupo y en días sucesivos continuarán marchando los restantes. En el transcurso de Noviembre podrán trovare en las referidas hasta mil obreros.

El Ayuntamiento de aquel pueblo proporciona a estos obreros el billete de ferrocarril y un socorro en metálico, suficiente para mantenerse hasta llegar al punto de destino.

El señor Almagro prosigue sus gestiones para conseguir que también comiencen los trabajos en algunos trozos de la carretera de Villanueva del Duque a Fuente Obejuna, que, como atraviesa la zona afectada

por el paro, podrá facilitar ocupación a los obreros, que por especiales circunstancias de familia o edad no estén en condiciones de desplazarse de sus localidades.

También ha marchado una expedición de 150 obreros con destino a los saltos de Alberche (Ávila) en cuyas obras quedarán colocados; estos, además del socorro en metálico y gastos de ferrocarril, se les ha proporcionado una manta, teniendo en cuenta el clima a que se trasladan.

El señor Almagro, a quien preocupan preferentemente las cuestiones sociales y de modo especial el bienestar de la clase obrera, ha dedicado en la ocasión presente su mayor actividad y su acertado juicio a la solución de este conflicto—puede decirse que ya conjurado—que amagaba crear una situación calamitosa en uno de los núcleos de mayor laboriosidad de nuestra provincia. Merece por ello plácemes su actuación, como asimismo el alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo y los señores que integran el Comité paritario, que acudieron desde el primer momento en demanda de auxilios y se preocuparon, en cumplimiento de su doble deber, con verdadero acierto, de la solución de este importante conflicto.

Vida municipal

La sesión de hoy

Esta tarde, a las cuatro, bajo la presidencia del alcalde don Rafael Cruz Conde, se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Asisten don Luis Junquito Carrón, don Antonio Ramírez López, don Rafael Vidaurreta Garriga, don Miguel Riobóo, don Juan Fernández de Mesa, don Luis Merino, don Gumersindo Galán, don Manuel Díez Garrido, don Juan Gómez, don Enrique Gámiz, don Fernando Romero, don Leonardo Colinet, don Alfonso Camacho, don Joaquín Pagés, don Manuel Gutiérrez, don Fernando Barbudo, don Manuel Rosés, don Manuel Baena, don Rafael Pérez Herruzo, don Emilio Amaya, don Joaquín Raposo, don Rafael Martín, don José Rey Carrasco, don Hermenegildo Pintado, don Antonio Zafra, don Leoncio Carmona, don Evaristo Velasco, don José Rueda y don José Pérez Millán.

Actúa de secretario el de la Corporación don José Carretero, y asiste el interventor de fondos municipales don José Molina.

Se da principio a la sesión determinando el número de comisiones informativas de que haya de constar el Ayuntamiento, procediéndose acto seguido a la votación secreta de los señores que han de comprender las mismas, siendo elegidos: Por la comisión de Hacienda: Presidente, don Rafael Vidaurreta Garriga, y vocales, don Rafael Pérez Herruzo y don Fernando Romero Pareja.

Comisión de Fomento: Presidente, don Evaristo M. Velasco. Vocales, don Joaquín Pagés Gómez y don José Laguna Cubero.

Comisión de Beneficencia, Cementerios y Sanidad: Presidente, don Pedro Villoslada Peichalup. Vocales, don Daniel Aguilera Camacho y don José de Rueda Leiva.

Comisión de Arbitrios: Presidente, don Antonio Ramírez López. Vocales, don Leonardo Colinet Cepas y don Alfonso Camacho González.

Todas las comisiones fueron aprobadas por unanimidad excepto la de Hacienda, que lo fué con siete votos en blanco.

Cen arreglo al artículo 56 del reglamento de organización y funcionamiento de los ayuntamientos, se acuerda dividir la ciudad en dos distritos (Derecha e Izquierda) y que haya en cada uno de ellos dos concejales jurados.

Asimismo se señala por el alcalde las horas de las siete, en invierno y las ocho en el verano para la celebración de las sesiones de la Comisión municipal Permanente y el día los jueves de cada semana.

El señor Rueda Reina hizo al señor alcalde una pregunta respecto a las funciones de los señores concejales que no tengan cargo alguno en comisiones especiales, que el señor alcalde satisfezó, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Telegramas de felicitación

El presidente del Consejo de ministros, don Práxedes Estella, y el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, han contestado con los siguientes despachos a los telegramas de saludo enviados por don Rafael Cruz Conde al ser nombrado presidente del Excmo. Ayuntamiento:

«Córdoba.—Rafael Cruz Conde, Alcalde.—Agradezco mucho su telegrama y le felicito por su elección para la presidencia, en cuyo cargo le deseo mucho acierto. Rueguele salud a todos afectuosamente.—Presidente del Consejo de ministros.»

«Córdoba.—Rafael Cruz Conde, Alcalde.—Recibido su telegrama agradezco mucho el saludo que me envian al constituirse el nuevo Ayuntamiento, felicitando a usted por haber sido designado para presidirlo. Le saludo.—Vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación.»

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 28 de Octubre de 1927

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda anterior 4 por 100	70'75
Deuda exterior 4 por 100	85'00
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	93'65
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	93'40
Banco de España	601'00
Banco Central	125'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	202'00
Compañía Mengemor S. A.	322'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'75
Cédula hipotecaria 5 por 100	98'95
Cédula hipotecaria 6 por 100	110'00
Francos	28'05
Libras	28'52
Dollars	5'84
Liras	0'00

Gobierno Civil

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincia, señor Almagro:

Don Angel Alejo, el alcalde de Almodóvar, don Manuel Gutiérrez Fernández, don Rafael Cruz Conde, alcalde de Córdoba; don Rafael Vidaurreta, una comisión de maestros nacionales de la capital, alcalde de Montalbán y el secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, y don Antonio Zurita Vera.

Del Ayuntamiento

El alcalde cumplimenta a las autoridades

Esta mañana el alcalde de la ciudad don Rafael Cruz Conde estuvo cumplimentando a las autoridades.

Visitas

En su despacho de la Alcaldía han visitado al alcalde presidente don Rafael Cruz Conde, los señores siguientes:

El obispo de la Diócesis doctor don Alfonso Pérez Muñoz, el decano de los peritos veterinarios don Marcial Bellido Luque, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila, don Rodrigo Fernández de Mesa, el ingeniero del Pantano don Vicente de la Puente, y don Carlos Cárdenas, director del Banco Español de Crédito.

De quintas

El recluta Rafael Campos Fernández, perteneciente al alistamiento actual, por el cuadro de Pesadas, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto de gran interés.

Militares

Presentado

Cumplió al gobernador militar de la plaza el teniente de infantería del regimiento de Ceuta, que llegó de Tetuán, don Enrique Quintela Barrios.

Destinos

Al regimiento de Villarrobledo, de guarnición en Badajoz, ha sido destinado el teniente coronel don Eduardo Quero Goldoni, disponible en esta plaza.

El teniente coronel don José Valle Burgos, al regimiento de Albuera.

El capitán de infantería don Amadeo Rivas Velasco, al regimiento de la Reina.

El veterinario mayor, don Antonio Barbancho Poza, viene destinado a la cuarta zona pecuaria.

A precios de Fábrica

Comprará usted en el Depósito de pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa:

Artículos de señoras: Gamuzas para abrigos y batas.

Para caballeros: Cortes de traje, gabanes y pellizas.

Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados) (Ventas al detalle).

Tribunales

Sentencias

En la Sala segunda en causa seguida en Montoro, por tenencia de armas, contra José Lara Oimo, éste ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Y en la misma Sección por el mismo delito, en Aguilar, a idéntica pena, a Cristóbal Moscoso Barrau.

De Hacienda

Libramientos

Mañana serán satisfechos los siguientes libramientos:

Don Leopoldo Elices y el depositario-pagador de Hacienda.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el ingeniero industrial adscrito a esta provincia, don Luis Olaya.

Concurso

Autorizado el delegado de Hacienda para adquirir un nuevo local para instalación del archivo de dicha dependencia oficial, se saca a concurso la adquisición entre los propietarios de esta capital. El pliego de condiciones se halla expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación de Hacienda.

De sociedad

Ha regresado a Lucena nuestro muy querido amigo el prestigioso jefe de aquella Unión Patriótica, don Antonio Vibora y Blancas, después de haber asistido a la posesión del alcalde don Rafael Cruz Conde.

Durante su estancia ha celebrado interesantes conferencias con personalidades relevantes que han escuchado con gran complacencia los interesantes estudios que el señor Vibora tiene hechos sobre el problema agro-social de la campiña, y que sin partidismo de clase condensa en él postulado de «Cartas rurales».

La Farmacia de La Linde se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, núm. 26, frente a La Mutual Latina).

Señoras y caballeros

Les recomendamos que compran los abrigos de alta fantasía y de forma elegantísima, que han recibido recientemente los Almacenes **Hierro Aragón**, a precios baratísimos.

R. I. P. A.

El funeral que se celebrará el día 29 de Octubre a las once y media de la mañana en la parroquia de San Nicolás de la Villa, será aplicado por el alma del Excmo. e Ilmo. Señor

D. José López de Carrizosa y Garvey

Marqués de Valparaíso y del Mérito

Grande de España, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Maestrante de Sevilla, Gran Cruz del Mérito Militar, Gran Cruz de Orange, etc., etc., que falleció el día 21 del actual en Jerez de la Frontera.

Su desconsolada esposa la Excmo. señora doña María del Carmen Martel y Arteaga, Marquesa de Valparaíso y del Mérito; sus hijos la Excmo. señora doña María del Carmen, Marquesa de Santurce; don José, don Ricardo y doña María de los Angeles; hijo político el Excmo. señor Marqués de Santurce, nietos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos. Director espiritual, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a dicho funeral, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, el Excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excelentísimos señores Obispos de Córdoba y Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Cartas ciudadanas**El monumento a Colón****A don Martín Porras**

Querido maestro: en una de mis últimas «Cartas», al tratar del escaso alumbrado que existe en el antiguo Campo de la Merced, prometi ocuparme de algo muy importante que se relaciona con aquel extenso paraje, clivado por completo en todos los órdenes, hasta que le toque su vez y entre en el turno de las mejoras que en Córdoba se realizan.

Pero mientras esto llega, bueno será refrescar la memoria de los que forzosamente tienen que intervenir en la transformación de aquella plaza, muy llevada y traída hace pocos años cuando se trató de llevar a cabo algunas mejoras.

Para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de las Américas, en cuyo fausto acontecimiento tuvo Córdoba una participación muy importante, se incoó por este Excmo. Ayuntamiento un expediente —que se encabezó en 5 de Diciembre de 1891—en el que aparece en primer término una instancia de la Comisión provincial solicitando el concurso de este Municipio para cooperar con diferentes festejos (entre ellos una gran cabalgata histórica) a la celebración de aquel solemne acto.

A esta iniciativa continuó el nombramiento de comisiones para la realización de aquella idea, en las que figuraban la Sociedad Económica de Amigos del País, las corporaciones provincial y municipal, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, la prensa local, distinguidas personalidades y las fuerzas vivas de la población.

Y en sesión celebrada por el Ayuntamiento en 20 de Julio 1892, se acordó que a la terminación de una fiesta cívico-religiosa, que celebraría el domingo 25 de Septiembre, al cumplir el centenario de aquel ilustre marino y como digno broche al marco de los festejos realizados SE INAUGURARÁ UN MONUMENTO EN LA PLAZA DEL CAMPO DE LA MERCED, A LA QUE, COMO A LA INMEDIATA CALLE DE LOS TEJARES, SE DIERA EL NOMBRE DE COLÓN.

Sería prolijo enumerar los festejos que en aquella época se celebraron en memoria del descubridor de las Américas, renunciando a él por no encajar en los moldes de este trabajo.

En la memoria de todos está grabado el grato recuerdo que nos dejaron.

Pero lo que más culminó fué el acto solemne de colocar la primera piedra para la erección de un monumento en el Campo de la Merced (y esta es la base de este artículo) al gran navegante, que tantos beneficios proporcionó a España.

El domingo 2 de Octubre de 1892, a las nueve de la mañana, se organizó la comitiva, presidida por la Corporación municipal e integrada por lo más saliente de Córdoba, dirigándose al centro del Campo de la Merced, procedió a la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que más tarde perpetuara la memoria del intrépido marino.

El entonces secretario del Concejo municipal, señor Vázquez, dió lectura al acta que había de depositarse para perpetuar aquel acto, y el alcalde señor Tejón y Marín, entregó al excelentísimo señor conde de Torres-Cabrera el palaustre con que éste, en nombre de Su Majestad el Rey, depositó la primera porción de mortero.

Es bastante extensa el acta a que nos referimos, la que fué firmada por los diferentes representantes de todos los órdenes, entre los que figuraban don Francisco Blanco y don Mariano Martínez Alguacil, únicos supervivientes que yo sepa.

Terminada la ceremonia dióse el nombre de Plaza de Colón al Campo de la Merced y el de Cristóbal Colón a la inmediata calle de los Tejares, colocándose las chapas que así lo indicaban.

El tiempo, que todo borra, es el que seguramente se ha encargado de que los hombres se olviden de la deuda que desde aquella fecha contrajeron los cordobeses con el que inmortalizó el nombre de España, en muchas de cuyas ciudades se ostentan monumentos a su memoria.

Supervivientes hay que bien pueden remover cuanto con este asunto se relaciona y contribuir a que con motivo de aniversar la fecha de la Exposición Hispano Americana, que tanto impulso ha de dar a nuestra capital, se celebre en Córdoba la inauguración del monumento al gran navegante, rindiendo culto a su memoria y liquidando así la deuda que desde el año 1892 tenemos contraída.

Y ahora que preside aquella Exposición un cordobés ilustre y al frente de este Municipio se encuentra otro no menos ilustre, es la ocasión de dar impulso a esta magna obra, que nos sinceraría ante el mundo entero del olvido en que la hemos tenido.

Don José y don Rafael Cruz Conde, en unión de otras distinguidas personalidades, tienen la palabra.

Juan Lanas.

Córdoba y Octubre 1927.

IMPRESOS para caballeros y niños en EL METRO y sus tres sucursales. gran surtido.

TUBOS de cemento.

Diámetro interior) 10 - 15 - 20 - 25 - 30 - 40 - 50 - 60
en centímetros)

TUBOS de Grés

Diámetro interior) 6 - 8 - 10 - 12 - 15 - 20 - 25 - 30 - 35 - 40
en centímetros)

TUBOS de Similar-Grés

Diámetro interior) 6 - 8 - 10 - 12 - 15 - 20.
en centímetros)

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, 2 — Frente a Puerta Osario — Teléfono 636

Más detalles acerca de la horrible tragedia de Cabra

Como complemento a los detalles que nuestro activo corresponsal en la ciudad de Cabra, el señor Cabello, nos envía, diremos, que según tenemos entendido y a título de rumor lo consignamos, que de la autopsia resulta comprobado el estado de decomposición de la víctima de este suceso María Rodríguez. Esta afirmación científica viene a destruir lo declarado por la criminal, de que tomó tan inicua determinación impulsada por los celos.

La infeliz fué brutalmente apuñalada por Isabel, mujer de gran corpulencia, y si las heridas no fueron más penetrantes, fueron motivadas por el instinto de la agredida al querer huir de tan bestial acometida.

En la hidalga ciudad egabrense el suceso ha producido gran consternación y asombro ante la sangre fría de la criminal.

Cuando se presentó el juzgado parece que Isabel, que se hallaba encerrada, dijo con la mayor tranquilidad: «No está aquí la muerta, más allá. Yo la he matado, yo, ya diré porqué.»

También se dice y como rumor lo recogemos, que las causas principales de este crimen, parecen ser el estar Isabel enamorada del novio de María Rodríguez.

Escuela Industrial de Córdoba

Por acuerdo del Claustro de Profesores de esta Escuela, se cita a los alumnos matriculados en la misma, para verificar el examen de ingreso el lunes 31 del corriente de cinco a ocho de la tarde, en el local de la Escuela.

Córdoba 28 de Octubre de 1927.—El Secretario, L. Montoya.

A nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos a nuestros colaboradores que reduzcan la extensión de sus escritos a los términos prudentiales de la norma periodística. Todo trabajo que exceda de dos columnas, aunque nos parezca admirable y de oportunidad, estará expuesto por exigencias de ajuste o falta de espacio, a caer en el cesto de los papeles.

Desde Encinas Reales

La fiesta de la pacificación de Marruecos y bendición y entrega de banderas al Ayuntamiento y puesto de la Guardia Civil

El dia 24 de los corrientes se celebró con extraordinaria brillantez la Fiesta de la pacificación de Marruecos, aplazada hasta esa fecha por reciente desgracia familiar del señor alcalde presidente.

Por la mañana, a las diez, se celebraron solemnes honras por el alma de los muertos en campaña, a las que asistieron las autoridades, los soldados supervivientes, la guardia civil de este puesto y de Benamejí presidiendo el acto la madrina de las banderas doña Concepción Pérez de Cubillo, esposa del culto secretario de este Ayuntamiento, el alcalde accidental don Juan González Giménez y el capitán del segundo escuadrón de la guardia civil en representación del señor jefe de la Comandancia don Diego Roldán Ecija. La iglesia estaba materialmente llena. Después de la misa se cantó un Te-Deum en acción de gracias por la feliz terminación de la guerra.

Terminado el «Te-Deum», en el atrio de la iglesia, tuvo lugar la ceremonia de la bendición de las banderas, dirigiendo el cura parroco una brillante alocución al pueblo, que fué un canto a nuestro Ejército cristiano. La madrina leyó un bonito discurso, haciendo una breve y bien documentada historia del benemérito cuerpo de la Guardia civil y dijo que el Ayuntamiento regalaba esta bandera en prueba de la cordialidad de relaciones existentes entre él y la Guardia civil, estrechadas más aún por la brillante gestión del actual comandante don Antonio Caballero Méndez, terminando con vivas al Rey, al Ejército y al general Primo de Rivera.

La numerosa comitiva se trasladó al Ayuntamiento, y en la plaza, donde estaba congregado todo el pueblo, pronunció un brillante discurso el secretario del Ayuntamiento, don Manuel Cubillo Jiménez, recogiendo lo expuesto por la madrina acerca de la cordialidad de relaciones entre las autoridades, se extendió en consideraciones, exponiendo los bienes que reporta a las naciones esta cordialidad, y que en la fiesta que se celebraba se veía bien a las claras que en España se daba esa cordialidad. La autoridad civil, interpretando la voluntad del pueblo, tributa homenaje de amor y simpatía a la militar, representada en su Ejército, y la eclesiástica interviene elevando sus preces al cielo por los que, leales, ofrecieron su vida en el Altar de la Patria.

Hizo relación de las brillantes páginas, que las armas españolas han escrito en la Historia Patria, desde el año 711, en que comienza la lucha con los infieles, hasta que en el reinado de los Reyes Católicos, los arrojaron de su último y nunca bien llorado baluarte de Granada. Más tarde la guerra pierde el carácter de conquista, y España por un tratado, adquiere el sagrado compromiso de llevar a tierras rifeñas la antorcha de la civilización y las luces de la fe cristiana, y si escribió luctuosas páginas en nuestro glorioso libro, no fué por falta de valor de nuestro valeroso y denodado Ejército, sino que lo debió a la incuria punible y a la impericia de malos go-

bernantes. Es preciso llegar al 13 de Septiembre en que surje el Mesías español, que asfixia él a Primo de Rivera, y con el deceso de nuestro Ejército y la buena fe y pericia de un Gobierno leal y docto, se han enjugado para siempre las lágrimas de las madres españolas. Este es el cuadro que presenta hoy España. Paz interior y respeto y consideración exterior. Después ofreció el homenaje a los soldados, dedicando un recuerdo a los que perdieron la vida por nuestra Madre España. Dedica un recuerdo a nuestra hermosa Soberana la Reina doña Victoria, en el dia de su cumpleaños, y en ella a las damas de la Cruz Roja, que con maternal cariño con sus albas manos llevaron consuelo a los Hospitales, terminando su hermoso discurso con vivas al Rey, a España, al Ejército y a Primo de Rivera.»

El capitán de la guardia civil don Diego Roldán Ecija, con sentidas y elocuentes frases, dió las gracias al Ayuntamiento y al pueblo, por la donación que se había hecho al cuerpo, y con su autorizada opinión ratificó la veracidad de la pacificación de Marruecos, que no era como otras tantas veces se había publicado para engañar al pueblo.

Más tarde, entre un derroche de vino y fraternal alegría, se sirvió un almuerzo de cien cubiertos, con el siguiente menú: Entremeses, jamón y queso, sopa de huevo, carne con tomate y guisantes, bistek de ternera y de cerdo, postres, café y habanos. Durante la comida no cesaron los soldados de decir vivas al Rey, a España, al Ejército, al general Primo de Rivera, al alcalde y al secretario, acordándose más tarde enviar telegramas al jefe del Gobierno y a las autoridades provinciales, ratificando la adhesión fiel de este Ayuntamiento y vecindario al régimen actual.

El señor alcalde está siendo felicitadísimo, como asimismo el señor secretario, por la admirable organización de esta fiesta, que tanto enaltece su gestión.—Corresponsal.

Encinas Reales, 26 de Octubre de 1927.

CICLISMO

Para el dia 30 del actual tiene organizada la veterana Unión Velocipédica Cordobesa una carrera de bicicletas con el recorrido de Córdoba-Almodóvar del Río-Córdoba, en total 45 kilómetros.

La salida se efectuará a las ocho en punto de la mañana, frente a la venta de «San Francisco», situada en la Electro-Mecánica.

Los premios que se otorgarán en esta prueba, son los siguientes: Primero, 40 pesetas. Segundo, 30 pesetas. Tercero, 20 pesetas. Cuarto, 10 pesetas.

Dados los elementos ciclistas que hay inscriptos, promete ser esta prueba de gran importancia.

Pifión.

“El Siglo”
Almacenes de ropa hecha para caballero y niño.
Calle de Gondomar
(Frente al café La Perla)

Precio seriamente fijo. Ventas al contado.

De la provincia

Detención de un reclamado

La guardia civil de Conquista ha llevado a efecto la detención del vecino de dicho pueblo Julián G. Montes Romera, el que se encontraba reclamado por el juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

Suicidio

Ha puesto fin a su vida ahogándose de un almendro de la finca del «Esparragal», del término municipal de Priego, el vecino de dicho pueblo Eduardo Pérez Sánchez. Se ignoran los motivos que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Lesiones

En Iznájar ha sido procesado Cristóbal Granados por producir lesiones en reyerta a José Campillo Llamas, que fueron calificadas de menos graves.

Galantería

Santiago Medina causó lesiones de pronóstico reservado a María Escobar. El hecho ocurrió en Pueblonuevo del Terrible.

Robos de caballerías

En la «Haza de Escobar», de Posadas, le robaron dos caballerías a los herederos de Eugenio Gómez y otras dos a Bernabé Reyes.

—En Fuente Palmera, en el «Molino de la Concepción», le robaron otras dos caballerías a don Manuel Dugo.

DESDE ECIJA

Herido de una cox.—Fernando Martínez Martín, de seis años de edad, ha sido asistido en esta Casa de Socorro de una herida inciso contusa en la región frontal izquierda, con el hueso al descubierto, que le produjo una fuerte cox que le propinó una caballería. Fue calificado su estado de pronóstico menos grave.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Otro herido.—El niño Rafael Blanco Gordillo, de siete años, estando jugando tuvo la desgracia de dar una caída, produciéndose una herida contusa en la región frontal izquierda.

También fué curado en la Casa de Socorro, donde se calificó su estado de pronóstico reservado, pasando una vez curado a su domicilio.

Obitio.—A los 69 años de edad ha dejado de existir en esta población el que en vida fué maestro nacional de estas escuelas públicas, don Emilio Navas García.

■ A su entierro, verificado en la tarde del pasado dia 26, asistieron, entre otras muchas personas, los niños de estas escuelas y maestras de las mismas, testimonio así el gran pesar que ha causado su muerte.

Descanse en paz el finado y reciba su desconsolada viuda y demás familiares la expresión más sentida de nuestra condolecia.—Carballo.

COBERTORES lana desde 7 pesetas, y mantas de algodón desde 1 peseta, en EL MÉTODO y sus tres Sucursales.

Información telefónica

A las siete se han reunido los ministros para celebrar Consejo

Disposiciones de la "Gaceta". - Como está anunciado, mañana habrá sesión plenaria de la Asamblea, desarrollándose cuatro interpellaciones. - El "Boletín oficial de Marruecos". - El ministro de Fomento en la Moncloa. - La mañana en los ministerios. - El interés que ha despertado en norteamérica la visita de Ruth Elder a Lisboa y Madrid. - La mancomunidad de los pueblos de la provincia de Valladolid. - El marqués de Magaz sale mañana para Roma. - El ministro de Gracia y Justicia desmiente una noticia publicada en un periódico.

(Servicio de la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 28, de las 15 a las 19 t.

Disposiciones de la "Gaceta"

Este periódico publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Aprobando las ediciones oficiales de aranceles de Aduanas y disponiendo su observancia.

Suspendiendo todos los aprovechamientos del río Guadalquivir en tanto no quede constituida la Asamblea y Confederación hidrológica del mismo.

Anunciando oposiciones para cubrir cinco plazas de auxiliares de administración civil.

Reconociendo la validez de la enseñanza civil en la Escuela Industrial de Barcelona.

Disponiendo que los Montes de Piedad, Cajas Colaboradoras y de Ahorros y de entidades benéficas que funcionan legalmente, puedan acogerse a la ley de casas baratas, construyendo edificios sin someterse a la aprobación del ministerio.

Anunciando concurso para la provisión de una plaza de inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de la Dirección General de Minas y Montes.

Consejo de ministros en la Presidencia

A las siete de la tarde se reunen los ministros bajo la presidencia de Primo de Rivera, para celebrar Consejo.

El marqués de Magaz a Roma

Mañana saldrá para Roma el marqués de Magaz, representante de España en el Vaticano.

Hablando con los periodistas el marqués ha manifestado que haya venido a Madrid para asistir a la boda de un familiar suyo, pues el objeto de su viaje ha sido motivado por la necesidad de consultar con el Gobierno y saludar a Primo de Rivera.

Comentarios de Prensa

Los periódicos «ABC» y «El Debate» hacen unos comentarios acerca de las manifestaciones del presidente sobre el Estatuto de Prensa, diciendo este último diario que la libertad es necesaria en todos los escritos de Prensa.

El interés que ha despertado la visita de Ruth Elder en Norteamérica

Para dar una idea del interés que ha despertado en Norteamérica la visita de la aviadora Ruth Elder a España y Portugal, basta decir que una sola casa de los Estados Unidos ha ofrecido una extraordinaria cantidad de dólares, por la adquisición de fotografías con escenas del recibimiento tributado a dicha aviadora en Lisboa y Madrid.

Dichas fotografías deben de ser remitidas a los Estados Unidos en el vapor «Argentina».

El ministro de Gracia y Justicia desmiente el arresto de un juez de instrucción

El ministro de Gracia y Justicia ha desmentido un telegrama publicado en un periódico acerca de que un juez de instrucción había sido arrestado en su domicilio.

El ministro, al tener noticias de dicho arresto, telegrafió al ministerio fiscal de Barcelona para que le informase, y hoy ha recibido el señor ... de un telegrama de aquel organismo en el que desmiente totalmente la veracidad de dicha noticia.

En su vista el ministro ha oficiado hoy al ministerio fiscal de Madrid para que castigue al periódico autor de la noticia y anuncie sanciones contra aquellos diarios propagadores de falsas informaciones.

El despacho del ministro de Gracia y Justicia

El señor Ponte recibió esta mañana en su despacho al conde de la Mortera, al presidente de la Mancomunidad de Canarias y al presidente de la Diputación de Segovia.

En el ministerio de Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió la visita de una comisión del cuerpo de Archiveros, que iba acompañada del director de la Biblioteca Nacional señor Rodríguez Marín.

También recibió el ministro a una comisión de fabricantes de lubricantes y al Consejo de Administración de la nueva Sociedad del monopolio de petróleos.

El ministro conferenció con varios asambleístas y recibió al diputado provincial por Balaguer señor La Sala.

El señor Calvo Sotelo despachó con los jefes de sección de su departamento y recibió otras visitas.

El despacho del ministro de Trabajo

El señor Aunós recibió esta mañana la visita del presidente de la Diputación de Alicante, al ingeniero señor Méndez, al delegado regio del Trabajo en Cataluña y a los representantes de varias entidades obreras.

También recibió a don Federico Echevarría y al secretario de la Asociación de inquilinos, que le dió cuenta de la constitución del Comité paritario de la vivienda.

En el ministerio de Instrucción

El señor Callejo de la Cuesta recibió la visita de los presidentes de las Diputaciones de Valladolid, Soria y Segovia; este último le hizo la presentación del nuevo alcalde de dicha capital.

También recibió el ministro la visita de un catedrático de la Universidad Central y despachó con los jefes de sección de su departamento.

En el ministerio de Fomento

El conde de Guadalhorce recibió la visita del vocal de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir señor Moreno Ayala.

También recibió a la señorita Maeztu, asambleista y directora del Internado de señoritas, al conde de Canga Argüelles y a una comisión de obreros mineros de Asturias.

Por último, recibió la visita de una comisión de los pueblos de Valladolid, que le hablaron de la nueva mancomunidad constituida con arreglo al decreto de 29 de abril último.

Trataron del expediente del ferrocarril de Medina del Campo a Benavente, que acorta en más de 100 kilómetros el trayecto de la línea entre La Coruña y Madrid.

Presidió dicha comisión el general Verdugo y estaba constituida por los representantes de los pueblos de Medina, Rueda y otros.

Dicha comisión pretende recoger los beneficios del decreto último y para ello hicieron entrega al ministro de los documentos necesarios para constituirse en Mancomunidad.

El ministro de Fomento y el director de Agricultura en la Moncloa

Esta mañana el ministro de Fomento, don Pedro Sáenz, y el director de Agricultura, señor Vellando, estuvieron en la Moncloa visitando algunas dependencias de dicho Ministerio.

Con motivo de esta visita se intensificarán las obras y trabajos en los nuevos edificios para ingenieros agrónomos, escuela de peritos agrícolas y estudio e investigaciones agrícolas.

La importación de ganados

El alcalde de Santander ha visitado al director general de Agricultura para tratar de la importación del ganado.

Las interpelaciones que se expondrán mañana en la sesión plenaria de la Asamblea

En el tablón de anuncios de la Asamblea se han fijado las siguientes interpelaciones anunciadas para mañana.

Estas son: Primera, la del catedrático don Pedro Sáenz al ministro de Instrucción Pública, sobre adaptación de las asignaturas del plan antiguo a la nueva organización del bachillerato.

Segunda, la del Padre Correa al ministro del Trabajo, sobre proyectos de emigración.

Tercera, la del señor Vizcaino al ministro de Fomento, sobre construcción.

Cuarta, la del señor Pinilla, sobre política social obrera de este Gobierno.

La Sección de Leyes políticas

A las once de esta mañana se ha reunido en la Asamblea la Sección de Leyes políticas.

Los reunidos celebraron un cambio de impresiones acerca de la actuación de las encuestas.

El "Boletín Oficial de Marruecos"

Se ha publicado una nota oficial diciendo que el «Boletín Oficial de Marruecos», fecha 25 del actual, publica un dictamen aprobando el reglamento sobre exportación de hembras en el ganado vacuno.

Otro autorizando la subasta para la construcción de obras públicas de abastecimiento de aguas en Alcazarquivir del río Sidi-Helmar, cuyo coste es de 1.450.615 pesetas con 97 céntimos.

Las cigarreras protestan de la mala calidad del tabaco

Una comisión de cigarreras ha visitado al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo expresándole su queja sobre la pésima calidad del tabaco que se les suministra, lo que influye sobre la perfección del trabajo que realizan.

También dijeron al señor Calvo Sotelo las cigarreras, que el sistema de destajo es injusto y solicitaron un salario mejor.

En estas peticiones coinciden todas las cigarreras de España.

El ministro de Hacienda prometió atender los deseos que le expusieron las visitantes.

Capitán separado del servicio

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden separando del servicio al capitán de infantería de Ceuta, don Enrique Porras, atendiendo al acta de un Tribunal de honor.

El Orfeón Pamplonés a Madrid

En breve llegará el Orfeón Pamplonés que dará varios conciertos.

Una comisión representativa de dicho Orfeón ha visitado al alcalde para saludarle y anunciarle que la organización musical dará las mayores facilidades para satisfacción del público madrileño.

Una causa procedente de Zaragoza

En el Supremo de Guerra ha entrado una causa ya juzgada en Zaragoza, por atraco y muerte a un cobrador de un Banco.

Los procesados vienen condenados a muerte.

El Supremo aprueba sentencia por el hundimiento del vapor "Baracaldo"

Se ha aprobado la sentencia dictada por la Sala de Justicia del Supremo por hundimiento del vapor «Baracaldo».

Se condena al armador del buque Luis Hermida Araujo a la pena de diez años y un día de prisión mayor.

A Antonio Fernández, capitán del buque, a la pena de diez años y un día, considerándose como autor material del hundimiento.

Al marinero Ricardo Broston, para quien el fiscal pedía la absolución, se le condena a la pena de tres años de presidio correccional, como cómplice, y se absuelve al procesado Barrera y a los hijos de Planzont, ya fallecido, aun cuando aquéllos quedan incursos en la responsabilidad subsidiaria.

Se estiman dos agravantes: el de nocturnidad y precio, siéndole de abono a los dos primeros el primer medio año de prisión, y el resto de la totalidad al procesado Broston.

De provincias

BARCELONA

La fragata "Sarmiento" a Valencia

Barcelona 28.—A las ocho de la mañana zarpó con dirección a Valencia la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

El barco, antes de zarpar, cambió con la plaza los saludos de cortesía, disparando veintiún cañonazos.

El comandante del buque manifestó antes de partir que iba satisfechísimo de las atenciones de que había sido objeto en Barcelona.

Los Reyes salen para Tarragona

Barcelona 28.—El gobernador civil dijo a los periodistas que a las nueve de la mañana habían salido con dirección a Tarragona los Reyes e infantas.

Manifestó el señor Milans de Bosch que había acompañado al tren real hasta el límite

de la provincia y que esta noche marcharía igualmente a dicho límite para acompañarlos de nuevo hasta Barcelona.

TARRAGONA

Los Reyes llegan sin novedad

Tarragona 28.—A las once y media de la mañana llegaron sin novedad los Reyes e infantas, tributándoseles gran recibimiento.

En la estación se encontraban las autoridades y numeroso gentío, que ovacionó a los Soberanos.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, tributó honores a los Reyes.

La Reina y las infantas fueron obsequiadas con ramos de flores por el alcalde, el cual les dio la bienvenida en nombre de la ciudad.

ZARAGOZA

En un túnel resultan muertos dos obreros

Zaragoza 28.—En un túnel donde trabajan cuatro obreros de la Hidroeléctrica de energía de Zaragoza, estaban picando piedra dos obreros y uno de ellos dió en un pechaseo que contenía restos de dinamita, haciendo explosión.

Resultaron muertos los obreros Juan Mayor y Juan Maglio, los cuales fueron trasladados al pueblo de Panticosa.

En Guadalcazar

Cómo se impone la razón

En la Casa de Socorro ha ingresado un vecino de Guadalcazar, con carrillo tan voluminoso que nuestro respetable amigo don José, con toda su saludable humanidad, nos parece una miniatura con aquel «moflete» immense.

—¿Un flemón?

—Sí, un flemonecito—dice con resignación cristiana el paciente—. Una «bofetá» que por lo estrepitosa parece una ovación de las más grandes que escuchó Belmonte.

—¿Y, en dónde fué?

—Aquí mismo, junto al ojo izquierdo.

—Queremos decir, dónde ocurrió el hecho.

En la Sala del juzgado municipal de Guadalcazar.

—En el mismo templo de la Justicia!

—Sí, señor, en el mismo templo y en la misma cara.

—¿Cómo fué?

—Apenas dije señor juez, recibí tan fuerte bofetada, que cuando abrí los ojos y los oídos, oí que decía el juez:

—Suspendida la vista.

—¿Y el agresor?

—No lo sé; no ve usted que el juez y el agresor suspendieron la vista.

—¿Su nombre?

—José Aguilar Montilla.

—¿Años?

—Treinta y cinco, los suficientes para defenderte.

—¿Y profesión?

—Ya lo ve, acaparador de árnica.

GAMUZAS y artículos para batas en **EL METRO** y sus tres Sucursales, gran surtido a precios de ganga.

El Diablo en Palacio

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Casa Editorial de don Manuel Castro.—Madrid.

ción harto triste, pero indispensable. Sintióse un leve murmullo, y todas las miradas se fijaron en el rey, cuyos ojos parecieron humedecerse con una lágrima.

—Voy a presentaros los documentos que prueban las faltas del príncipe; y vosotros los examinareis y juzgareis. Felipe II extendió sobre la mesa gran porción de papeles, y luego prosiguió:

—Dos son las acusaciones que puede hacerse a don Carlos: la de adicto a la Reforma y la de conspirador. Voy a haceros algunas observaciones, antes de oír vuestro parecer. Al proceder contra mi hijo, sólo he pensado evitar que llegue a sentarse en el trono. La Europa está conmovida por el espíritu de reformas religiosas, y ha costado torrentes de sangre, inmensos sacrificios a mis augustos abuelos el contener los efectos de la herejía: para combatirla no han omitido esfuerzo; nuestras armas, después de pelear por nuestra fe y por nuestra independencia hasta clavar sus pendones en la Alhambra, han ido a lejanas tierras y sacrificando millones de vidas en defensa de su religión santa. Yo, vosotros, todos los buenos españoles, hemos consagrado y consagraremos nuestros desvelos al lustre de nuestra santa Iglesia, y por ella sacrificaremos gustosos nuestras vidas. Resultados conocidos a tanta costa, una lucha de nueve siglos, no pueden quedar en un día estériles por la debilidad de una cabeza extraviada. ¡Cuán doloroso no sería ver a la España católica sobre todos los pueblos del mundo, convertida en la España protestante! Pues esto, señores, cuya sola idea os hace estremecer, sucedería si el príncipe ciñese la corona. Hoy don Carlos, cuyo poder e influencia distan mucho de ser los de un soberano, protege la herejía en Flandes, y con esto, no sólo da pruebas de su falta de religión, sino que comete el crimen de rebelarse contra... y contra su padre. Quiero, pues, prevenir los males que debe traer el reinado de mi hijo, y para ello debo sacrificar todas mis aficiones, porque nada valen éstas ante la religión y el bien de mis pueblos: quiero acusar a mi hijo antes que la posteridad me acuse; quiero salvar mi alma, evitando que se condonen otras muchas arrastradas por el torrente de las nuevas y falsas doctrinas. Detúvose el monarca como para tomar aliento, y luego prosiguió:

—Tales faltas merecen un severo castigo, que inmediatamente hubiera yo impuesto; pero se trata de mi hijo y un príncipe, y es preciso, a la vez que se evite el mal, evitar también el escándalo; y por eso, como os lo he dicho, no he pensado hasta ahora ir más allá que en hacer de modo que don Carlos no se siente en el trono. Sin embargo, si vosotros como jueces imparciales consideráis de necesidad mayor rigor, no encontraréis obstáculo en mí. Os escucho.

El cardenal Espinosa, como el más autorizado entre todos, tomó la palabra.

—Graves son, señor, las faltas de que se acusa a su alteza, y más graves aun las consecuencias que pueden traer; empero, a mi juicio, extravíos tales son efecto de la inexperiencia y de torcidos consejos; esto último puede evitarse con la vigilancia, aquella con el tiempo, que dará a su juicio más rectitud y firmeza, y si bien debe tomarse alguna medida previsora, no creo que sea necesario desheredar al príncipe. Los agraviantes y consideraciones que hasta ahora ha tenido vuestra majestad, nos llenan de viva satisfacción, porque ponemos en el hijo el mismo respetuoso amor que en el padre, y la voz de estos dignos y leales vasallos se unirá a la mía para alcanzar de vuestra majestad el perdón del príncipe.

De todas partes salieron palabras de aprobación y sentidos ruegos en favor de don Carlos.

—Noble es vuestra conducta, señores— dijo Felipe —, y con ella probáis el amor que me tenéis; pero será prudente que antes de seguir vuestros generosos sentimientos, peséis en la balanza de vuestro juicio la misericordia con los males que puede traer. Ahí tenéis los documentos en que se fundan las acusaciones contra el príncipe; examinadlos, comenzad la información y dadme vuestro parecer en vista de lo que de ella resulte. A esos documentos podéis añadir las declaraciones que creáis convenientes. Os dejo para que tengáis completa libertad, y luego volveré. El licenciado Oyos hará las veces de secretario.

Levantóse el monarca, y con mesurado paso salió del aposento. En seguida se procedió al examen de la correspondencia y demás papeles del príncipe, y se comenzó a hacer extractos y a extender notas. Al cabo de tres horas volvió Felipe II y se continuó con toda actividad la información.

A las nueve de la noche, según dice un escritor de aquella época empleado en palacio, se llevaba escrito un legajo de cerca de medio pie de altura (1).

Todos querían eludir la responsabilidad de tan delicado encargo, y así es que, después de un largo debate, convinieron en que el rey debía nombrar un tribunal especial para que entendiese en el asunto.

Felipe II aceptó la idea, y después de dar las gracias a sus consejeros por el celo que habían demostrado, los despidió, rogando al cardenal Espinosa que se quedase.

(1) Llamó su majestad a su cámara a los de su Consejo de Estado y estuvieron en ella desde la una de la tarde hasta las nueve de la noche; no se sabe qué se tratase: el rey hace información: secretario de ella es Oyos: hallase el rey presente al examen de testigos: hay escrito casi un feme en alto.

CAPITULO LXXX

De cómo el paje se vió muy apurado para salir de su escondite.

Sólo ya el rey y el inquisidor y sentados cerca de la mesa, guardaron silencio por un corto rato, como si descansasen de la pasada fatiga,

El paje entretanto, inmóvil en su escondite, disponiérase a escuchar, aunque ya no de muy buena gana, porque el hambre empezaba a atormentar su estómago.

—Señor cardenal—dijo al fin el monarca —, os he detenido para acabaros de poner al corriente en cuanto toca el asunto de mi hijo, porque he creído que no debía decirlo todo a los consejeros, y también porque deseo que me aconsejéis en cuanto a las personas que debo nombrar para que entiendan en la causa.

—Os doy, señor, las gracias por la confianza que vuestra majestad hace de mí, distinguiéndome entre tantos ilustres y leales consejeros, pero en cuanto a lo que toca al tribunal que debe formarse, quisiera que vuestra majestad obrase por sí solo y me dispensara de dar ningún consejo, porque es asunto harto delicado para que yo me atreva a inclinar el ánimo de vuestra majestad en favor de nadie.

—De todos modos, tengo ya hecha la elección de las personas—contestó Felipe como si no diese importancia a este punto —; ocupémonos de los documentos que se han encontrado a mi hijo.

—Como más agrade a vuestra majestad— repuso Espinosa.

—Ya que no puede decirse a todo el mundo—prosiguió el rey —, y como la posterioridad tal vez se mostrará conmigo más severa de lo que debe, acusándome de haber yo sido exageradamente rigoroso con mi hijo, quiero que sepáis que el paso que he dado ha sido de imprescindible necesidad, porque el príncipe ha roto todos los lazos que a él me unían como rey y como padre.

—Comprendo, señor, que las razones que han impulsado a vuestra majestad a dar semejante paso, han de ser poderosas.

—¿Qué diríais, señor cardenal, de un hijo que desea la muerte de su padre?

—Señor...

—Diríais que ese hijo ya no se considera tal, que ha perdido la razón, o que es tan malvado que debe separársele de la sociedad para que no la corrompa.

—Tal vez su razón...

—En buen hora: concedo que esté loco, y siendo así, es mi deber evitar que el centro de España pase a manos de un demente.

—Graves fundamentos debe haber.

—Veréis, señor cardenal, cuáles son—dijo el monarca sacando algunos papeles.—Estas dos cartas, la una de Montigny y la otra de mi hijo, es harán conocer que no debemos tener duda de que el príncipe es

Sucesos y denuncias

Buen pago

Concepción Otero Ruiz, domiciliada en la casa números 32 y 34 de la calle Alfonso XII, de esta capital, ha presentado denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra su vecina Dolores González, porque al ir a cobrarle el importe del arrendamiento del mes actual, correspondiente a las habitaciones que en dicha casa ocupa, quedóse con el recibo, negándose a devolverlo ni a abonar su importe.

Desobediente

Por promover escándalo en la calle de Gondomar y desobedecer al guardia urbano que le amonestó por ello, ha sido detenido Alfonso Sánchez Conde.

Amenazas e insultos

A requerimiento de Rafael Durán ha sido detenido Joaquín López López, que en la estación Central de los ferrocarriles, insultó y amenazó al primero.

Escandalosos

Por promover fuerte escándalo en la huerta llamada «Chiquilla», e insultar a los moradores de dicha finca, ha sido denunciado Antonio Blanco Rodríguez.

También ha sido denunciada Soledad Delgado Jiménez, por promover formidable escándalo en la Judería.

Malos tratos

Dolores Salcedo Castro hace objeto de continuos malos tratos a Encarnación Moreno, por lo que ha sido denunciada.

¡Esos perros!

José Sánchez Delgado, de ocho años de edad, fué mordido por un perro en el Arroyo de Peñocres, que le produjo lesiones en el muslo derecho.

Pelea

Cuestionando con un compañero suyo de oficio en la casa González Hermanos, recibió Amador Reigas Rodríguez un golpe con un hierro, que le causó una herida en la región occipital. Pronóstico reservado.

En honor de Góngora

Suscripción para esculpir en un mármol el incomparable soneto de don Luis de Góngora a Córdoba, que será fijado en las murallas de esta ciudad:

Suma anterior, 611·77 pesetas.—Don Antonio Zurita, 1; don Juan Carandell, 1; doña Silveria Zurita de Carandell, 1; don Juan Carandell Zurita, 1; doña Irene Carandell Zurita, 1; don Francisco Zurita Romero, 1.—Suma y sigue, 617·77.

Se recuerda que esta suscripción quedará cerrada el día 31 del mes actual y que los donativos se reciben en la Secretaría especial de la Alcaldía.

Rafael Terroba MÉDICO-DENTISTA

Profesor ayudante de Clases Prácticas de la Escuela de Odontología de Madrid.

CONCEPCIÓN, 32.

DESDE MONTILLA

Bautizo.—El pasado domingo por la tarde, y en la iglesia parroquial de Santiago, fué bautizada una niña dada a luz recientemente por doña Josefa Armenta Vargas, esposa de don Joaquín de la Torre Márquez.

Administró el sacramento el párroco de San Francisco Solano, don Rafael Castaño Cañete, imponiéndosele el nombre de María Josefa.

En calidad de padrinos actuaron don Manuel Jiménez León, competente industrial de esta plaza, y su esposa doña Dolores Velasco Carmona.

Los invitados, terminado el acto religioso, trasladáronse al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron observados espléndidamente.

Nuestra felicitación.

Casamiento.—En la tarde del lunes, día de San Rafael, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Felisa Arce Aguilar, hija del industrial de ésta don Antonio Arce Soto, y don Ángel Ortega Espeso, hijo del juez municipal don Ángel Ortega Trillo.

El acto se celebró en la iglesia de San Francisco de Asís, santificando la unión el arcipreste de este partido don Luis Fernández Casado y actuando de padrinos la hermana de la contrayente doña Rafaela y el padre del novio.

Concluido el acto religioso, los invitados, entre los que había bellísimas señoritas, se constituyeron en el domicilio de los padres de la novia, donde fueron muy observados.

Enviamos a los nuevos esposos nuestra cordial felicitación y nuestro deseo de que sean muy venturosos en su nuevo estado.

Otro casamiento.—En las primeras horas de la noche del día citado fueron unidos por los indisolubles lazos matrimoniales la bellísima y distinguida señorita María de los Desamparados Puig Lázaro y don Ramón Gómez Salas, hijo del administrador de la casa ducal de Medinaceli don Ángel Gómez Góngora.

Se celebró la ceremonia en la capilla del Colegio de los PP. Salesianos ante el altar de María Auxiliadora.

Bendijo la unión el arcipreste señor Fernández Casado.

Los numerosos invitados fueron observados en el domicilio de la madre de la contrayente una vez terminado el acto religioso.

La concurrencia estaba constituida por lo más selecto de la sociedad montillana.

Nuestro parabién a los nuevos esposos.—Correspondencia.

Octubre 1927.

Compre Vd. la gorra-boina

de Marca Registrada Patentada con el número 97.611, Fabricación Nacional. Characteriza muy bien. Es elegante y su color es sólido. Prefiera la para su uso.

Venta con exclusiva para Córdoba y su provincia. Solo las encontrará en la acreditada Sombrerería de Moda Diego Ruiz.

Instrucción pública

Reclamación de haberes devengados

En esta Sección administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el expediente incoado por don Gerónimo Carrillo Fernández, para la percepción de los haberes que dejó devengados su esposa, la maestra que fué de la escuela nacional de niñas de Villanueva del Duque, doña María Marcó Mir.

Expediente personal

La Sección administrativa de Primera Enseñanza de Oviedo remite a la de Córdoba el expediente personal, ficha y liquidación de haberes del maestro don Luis Castillo Carretero.

Nombramientos provisionales

La «Gaceta» del 26 del actual publica relación de los maestros nombrados provisionalmente por los cuatro primeros turnos del escalafón, para la provisión de las vacantes ocurridas durante los meses de Julio y Agosto últimos.

Estos nombramientos causan las siguientes alteraciones en la plantilla de maestros de la provincia:

Don José Corzo Cisneros, de la escuela nacional de Añora a la de Llerena (Badajoz).

Don Marcelo Andreu Chico, de Villa del Río a Huelamo (Cuenca).

Doña Gertrudis Cutillas Rodríguez, de Pedro Abad a Torrijos (Toledo).

Doña Francisca Sánchez Cantero, de La Rambla a Llerena (Badajoz).

Doña Rosario Gómez Jurado, de Benalmádena (Cádiz) a Villanueva del Duque (Córdoba).

Y doña Celestina Morán Puente, de Ochavillo del Río a Tiraña-Laviana (Oviedo).

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO,
DISPEPSIA, ACEDÍAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARREAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACIÓN Y
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición.

Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

CAMISETAS rusas y artículos punto inglés en EL METRO y sus tres Súperiales cas de balde.